AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Edición especial XXVIII Congreso Nacional del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas (SPTCRA) - IETEI

23 al 25 de septiembre de 2026

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Octubre
2026

PERIÓDICO DIGITAL

S.P.T.C.R.A.

ASUR

IETeI
Instituto de Estudios
Técnicos e Investigaciones

Editorial

Dr. Sergio Tomás Oste

Presidente SPTCRA



Quienes integramos el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (SPTCRA) asumimos la capacitación, la actualización y el intercambio permanente de conocimientos como pilares fundamentales para fortalecer la calidad institucional del control público.

Nuestra organización, de carácter federal, reúne a los organismos de control externo de las distintas jurisdicciones provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, generando un espacio permanente para compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas frente a los desafíos que plantea una Administración Pública en constante transformación. El Estado incorpora nuevas formas de gestión, nuevos instrumentos y nuevas demandas sociales, ampliando y complejizando el universo que nuestros organismos deben fiscalizar. A ello se suma la acelerada evolución tecnológica: las tecnologías emergentes pueden generar nuevas y sofisticadas modalidades de corrupción, pero, utilizadas responsablemente, también constituyen herramientas extraordinarias para prevenirla, detectarla y combatirla.

En este camino, el SPTCRA fortalece sus vínculos nacionales e internacionales. Integramos ASUR junto a organismos de control de Brasil y Paraguay, y profundizamos el intercambio técnico y académico con instituciones como el Instituto Rui Barbosa y nuestro IETEI.

Durante 2026, además, celebramos convenios de cooperación con las Universidades Nacionales de La Rioja y La Pampa, desarrollamos una diplomatura destinada a nuestros profesionales y concretamos doce capacitaciones virtuales, con más de 20 horas de formación, 800 participantes y 15 disertantes de Argentina, Brasil y España, abordando temáticas vinculadas con innovación tecnológica, compliance, lenguaje claro y auditoría gubernamental.

Como culminación de este ciclo académico, celebramos el XXVIII Congreso SPTCRA-IETEI, bajo el lema "Innovación, participación ciudadana y debido proceso para un control integrado", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la colaboración fundamental de la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta publicación recoge el resultado de ese encuentro y expresa una convicción que nos guía: un control público moderno, profesional, tecnológico, participativo y respetuoso del debido proceso constituye una herramienta esencial para fortalecer la transparencia, la eficiencia y la confianza en las instituciones. ■

De control público hablamos nosotros

Por el Dr. José Carlos Moslares

Director General del IETeI



Las memorias y conclusiones del XVIII Congreso Nacional del IETEI sintetizan un debate crucial para el devenir de las instituciones republicanas: la configuración del control público en una época atravesada por la disrupción tecnológica, la exigencia de transparencia sustantiva y la necesidad de acortar la distancia entre las instituciones y la ciudadanía.

A lo largo de las páginas que componen esta obra, los trabajos expuestos y las deliberaciones llevadas a cabo por especialistas de más de 20 jurisdicciones del país estructuran una hoja de ruta centrada en tres ebullientes ejes de la fiscalización moderna: la innovación tecnológica, los estándares de integridad y el ejercicio pleno de la participación ciudadana.

Innovación Tecnológica y el Factor Humano en el Control 4.0

El advenimiento del Control 4.0 —definido por el uso de Inteligencia Artificial generativa, la analítica masiva de datos (Big Data), la tecnología Blockchain para la prueba digital y la auditoría de algoritmos— no solo transforma los procedimientos de auditoría, sino que redefine el perfil técnico del auditor. Sin embargo, la perspectiva vertida en este encuentro ratifica que la tecnología es un medio, no un fin en sí mismo. El verdadero motor del cambio sigue siendo la persona humana. En un contexto dominado por la automatización, las cualidades estrictamente humanas como el criterio ético, la empatía y la inteligencia emocional resultan indispensables para guiar la herramienta tecnológica hacia un verdadero propósito republicano.

Integridad, Compliance y la Ejemplaridad Institucional

La fiscalización de la inversión pública y el examen del gasto estatal demandan esquemas preventivos de integridad y marcos normativos de Compliance. La incorporación de sistemas de gestión de calidad internacionales no solo estandariza procesos, sino que elimina la discrecionalidad. Bajo la premisa de la "auditoría de la propia auditoría", los organismos de control asumen la responsabilidad moral de rendir cuentas sobre su propio desempeño. La legitimidad de la función fiscalizadora ya no descansa únicamente en la competen-



cia legal otorgada por la Constitución, sino en la confianza sustantiva que la institución inspira en la sociedad.

Lenguaje Claro y Participación Ciudadana: El Derecho a Entender

Uno de los aportes centrales de este volumen radica en la superación de la barrera invisible que aíslan los tecnicismos legales y contables. Transitar hacia un modelo de comunicación centrado en el ciudadano exige convertir dictámenes e informes complejos en herramientas accesibles de rendición de cuentas. Garantizar el "derecho a entender" a través del Lenguaje Claro y de plataformas de Open Data no es un mero formalismo, sino el requisito indispensable para canalizar un control social efectivo y democratizar el acceso a la información pública.

La Red Federal como Sustento del Conocimiento

Estas conclusiones ratifican que el conocimiento en materia de control se construye colectivamente. A través de la investigación aplicada, el intercambio presencial de vivencias y el debate técnico entre auditores, académicos y autoridades de todo el país, el IETEI fortalece su identidad como comunidad productora de conocimiento.

Ponemos a disposición de la comunidad del control público externo, la academia y la ciudadanía en general este compendio de saberes, con la certeza de que la solvencia técnica y la actualización permanente son los pilares fundamentales para que el control público redunde en bienestar social.

Por eso, con el orgullo de nuestra historia y la firmeza de nuestro presente, cerramos con la frase que sintetiza nuestra visión de gestión:
"De control público hablamos nosotros" ■

Apertura de la III reunión anual y XXVIII Congreso Nacional del Secretariado Permanente



Los días 23, 24 y 25 de septiembre del corriente año se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, la III Reunión Anual y XXVIII Congreso Nacional del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, y la IV Reunión de ASUR. Este encuentro federal, que fue organizado por la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, reunió a autoridades, funcionarios, profesionales e integrantes de los organismos de control externo de todo el país para intercambiar experiencias, debatir los principales desafíos del sector y promover la generación de conocimiento orientado al fortalecimiento del control público.

Luego de la emisión de un video institucional, el evento fue inaugurado por la Presidenta de la Auditoría de la Ciudad, la **Dra. Mariana Gagliardi**, quien dio palabras de bienvenida y celebró el hecho de que por primera vez la reunión del Secretariado y el Congreso se realizaron en la Ciudad de Buenos Aires. Además, subrayó el rol de estos encuentros para fortalecer la capacidad de controlar, afianzar lazos entre organismos, aprender de las diferencias e identificar lo común y, finalmente, manifestó la importancia del Congreso de IETEI para intercambiar experiencias, reflexiones y avanzar en propuestas para fortalecer el control público.

Seguidamente, el **Dr. Sergio Oste**, Presidente del Secretariado Permanente, agradeció al Colegio de Auditores de la AGCBA por la organización del evento y celebró la presencia de representantes de Brasil, El Salvador y Paraguay. Por otra parte, remarcó la importancia de estos encuentros para ampliar la mirada de las instituciones fiscalizadoras que permita avanzar en la entelequia de la unidad nacional y, en esta línea, enfatizó el rol trascendental de la Red Federal de Control Público. Finalmente, recordó la última vez que brindó unas palabras en la Legislatura en el marco de la celebración de los 20 años de la AGCBA, en 2019.

Luego, el Director General del IETEI, el **Dr. José Carlos Moslares**, agradeció a las autoridades y legisladores



presentes y recordó el rol del IETEI para fortalecer el control público y el rol del Estado en épocas de aceleracionismo para profundizar el protagonismo de un control activo con carácter federal, nutriéndose de las mejores prácticas y una capacitación permanente. En este sentido, se refirió a la idoneidad, el valor humano, la ética, la capacidad de escucha y la empatía como pilares insustituibles. Para finalizar, remarcó que la interacción presencial que se da en los congresos construye conocimiento pero también comunidad, de control público.

Por su parte, en representación de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (ASUR), la **Dra. Myriam Radrizani**, Presidenta Pro-Tempore, agradeció lo organización y remarcó la importancia de estos encuentros para avanzar en la integración de los países de la región, la cooperación e intercambios de buenas prácticas y el fortalecimiento de las políticas públicas desde la mirada del control y de la evaluación hacia una mejora continua. Luego, el **Consejero Marco Peixoto**, Presidente del Bloque Brasilero, hizo hincapié en el centralidad de ASUR como asociación de apoyo y consulta para todos los organismos de control de la región, tanto nacionales como subnacionales, y contó que en Brasil se logró un enmienda constitucional que fortalece la independencia de los Tribunales de Cuenta estaduales y que los libera de toda injerencia por parte de los gobiernos de turno asegurando un control efectivo y de calidad.

Como cierre, los presentes fueron espectadores de un espectáculo de tango de bailarines formados en la Universidad Nacional de las Artes (UNA).

Luego, las autoridades de los Tribunales de Cuentas y Auditorías de nuestro país hicieron efectiva la III Reunión del Secretariado Permanente entre los días 23 y 25 de septiembre. En la misma se pusieron en común cuestiones del trabajo cotidiano de las instituciones de control. En ese marco, también se realizó la reunión académica del IETEI que incluyó un taller de liderazgo. También, en el marco de la Red Federal, se enumeraron los informes a realizar que auditan fondos nacionales en distintas jurisdicciones de nuestros país. Finalmente, y como en cada reunión del Secretariado se realizó la reunión de ASUR. ■

Se realizó el XXVIII Congreso Nacional STPCRA-IETEI



Los días 23, 24 y 25 de septiembre se realizó la III Reunión del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (SPTCRA); la IV Reunión de Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur (ASUR); y el XXVIII Congreso Nacional STPCRA-Instituto de Estudios Técnicos e Innovación (IETEI), que tuvo como anfitrión a la AGCBA en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bajo la impronta "Innovación, Participación Ciudadana y Debido Proceso para un Control Integrado" se presentaron 44 trabajos de investigación que fueron realizados por personas que prestan servicios en alguno de los Organismos de Control que forman parte del SPTCRA, como miembro activo o adherente. Dichas presentaciones fueron organizadas en 11 paneles de acuerdo a los temas abordados sobre tres ejes; "Auditoría e Integridad Institucional"; "Innovación Tecnológica e Inteligencia Artificial"; y "Transparencia, Lenguaje Claro y Participación Ciudadana". Asimismo se realizaron talleres, la presentación del libro de IETEI- Instituto Rui Barbosa (IRB) - ASUR "Transparencia, Control Social y Participación Ciudadana - Buenas Prácticas de los Tribunales de Cuentas de Brasil y los organismos de control externo de Argentina", charlas y un conversatorio dinámico bajo la forma de coworking.

Con la presencia de expositores; moderadores; trabajadores y autoridades de distintos organismos de control externo de diferentes provincias; el Dr. José Carlos Moslares Director General del Consejo Académico de IETEI y otros integrantes del Consejo Académico: la Dra. Mariana Leonor Bernal (Consejera), el Dr. Gustavo Aníbal Riera Martínez (Consejero), Cra. María de los Ángeles Moia (Consejera) y la Lic. Romina Paola Domínguez (Consejera), se dio inicio al congreso luego del acto inaugural del STPCRA en el Salón Dorado de

la Legislatura porteña. El congreso se desarrolló durante las tres jornadas en el Salón San Martín.



PRIMERA JORNADA
(Miércoles 23 de septiembre)

El Panel 1: "Garantías Procesales y Control Externo" estuvo moderado por Dr. Víctor Arbues y Dra. Mariana Bernal y abordó la dimensión dogmática y constitucional de las funciones jurisdiccionales desarrolladas por los Tribunales de Cuentas, examinando el encuadre de las auditorías de integridad y los procedimientos contables sancionatorios en el marco de las garantías del debido proceso, la tutela judicial efectiva y el control de convencionalidad.

En este marco, el Abg. Edgardo de Paola (AGCBA) presentó su artículo *"El control público como garantía institucional: la integridad y el debido proceso en la fiscalización de los recursos públicos"*. En ese contexto, sostuvo que el control público constituye la columna vertebral del Estado de Derecho frente al descrédito institucional ciudadano y la crisis de soberanía del Estado-Nación. Además, destacó que la auditoría de integridad busca prevenir la corrupción, garantizar la legalidad y asegurar el debido proceso. Sobre la legitimación procesal de la AGCBA explicó que se trata de una facultad anómala, extraordinaria, restringida y eminentemente técnica ante irregularidades graves (cohecho o malversación) para actuar de forma originaria o en defecto.

Seguidamente, el Abg. Mauro Pereira (Tribunal de Cuentas de Chaco) expuso sobre "*Las garantías de control judicial suficiente y doble instancia en el sistema recursivo de los órganos de control externo con funciones jurisdiccionales: el caso de Chaco*" y examinó la operatividad y efectividad de las garantías convencionales en el proceso contable. Explicó que el control judicial suficiente exige que las decisiones de órganos administrativos no sean finales y admitan revisión judicial amplia (hechos y prueba) y suficiente. Al analizar el Tribunal de Cuentas de Chaco (organizado en dos salas y plenario), advierte tensiones constitucionales en la garantía de doble instancia cuando el recurso de revisión interno es resuelto en plenario por los mismos miembros que dictaron el fallo originario o intervinieron en disidencia, lo cual adquiere especial gravedad a mayor severidad del poder sancionatorio.

En tercer lugar, los Cdores. Susana Jerez y Marcos Maciel (Tribunal de Cuentas de Chaco) presentaron la *"Aparición de hechos nuevos en el juicio de cuentas y sus efectos procesales"* donde abordan la problemática del surgimiento de infracciones sustanciales distintas a las imputaciones iniciales durante los descargos formulados por saldos pendientes de rendición. Propusieron un mecanismo de saneamiento procesal mediante el cual el órgano fiscalizador reconfigura la observación, desafecta la figura de saldo pendiente y notifica formalmente los nuevos cargos al cuentadante, abriendo un plazo de descargo garantizando el principio de congruencia, el debido proceso y la búsqueda de la verdad material.

Por su parte, la Dra. Cintia Onetto (Tribunal del Cuentas de Mendoza) se refirió a su investigación sobre *"El binomio crítico del juicio de cuentas: observación y notificación"* donde sostiene que la observación (input dialéctico) y la notificación fehaciente son la piedra angular del derecho de defensa. Propuso una matriz de observación estructurada que incluya descripción fáctica en lenguaje claro, norma afectada, impacto patrimonial,

cuantificación y nexo causal para la atribución de responsabilidad. Remarcó que en el régimen sancionatorio administrativo no rige la presunción de inocencia del derecho penal ni la culpa/dolo civil, sino un régimen de especial sujeción funcional.

Finalmente, la Dra. Verónica Riverta (Tribunal de Cuentas de Mendoza) presentó *"La construcción jurisprudencial de la legitimación pasiva en el proceso jurisdiccional de control externo"* donde analiza el criterio jurisprudencial para determinar quiénes pueden ser sometidos a juicio de cuentas, ante situaciones complejas como el fallecimiento del cuentadante o la ausencia de norma formal de designación. Enfatizó que la legitimación pasiva debe interpretarse con criterio restrictivo garantizando la seguridad jurídica, articulando legalidad y debido proceso, toda vez que la responsabilidad pública por la función de rendir cuentas posee carácter personal y no se transmite a los herederos.

El Panel 2: "Auditorías de Sistemas", que estuvo moderado por las Cdoras. Adriana Agüero y Roxana Segura, profundizó en los nuevos marcos normativos y de control requeridos para examinar infraestructuras tecnológicas, la evaluación de madurez en gobernanza de TI y los estándares para validar la integridad de la evidencia digital.

En primer lugar, la Aus. Verónica Espósito y la Lic. Leticia Sosa (Tribunal de Cuentas de Mendoza) presentaron la *"Auditoría de sistemas en la era de la inteligencia artificial: guía integrada basada en riesgos para auditar sistemas de información que incluyen inteligencia artificial"*, una guía basada en riesgos de 5 fases (relevamiento e inventario de activos críticos, evaluación de gobernanza/controles de seguridad, ejecución, control humano e imputabilidad de decisiones y dictamen final) y remarcaron que los sistemas con IA no son deterministas (no entregan siempre el mismo resultado).

Seguidamente, Sebastián Pardo y Nicolás Gordillo (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires) expusieron sobre *"Auditando gobernanza de tecnologías de la información, áreas de mejora en el marco de las auditorías de sistemas"* donde analizan cómo la falta de gobernanza de TI desconecta la tecnología de los objetivos estratégicos de las instituciones auditadas. Compilaron observaciones recurrentes en municipios y entes provinciales y formularon nueve recomendaciones estratégicas que incluyen la creación de comités de TI; planes estratégicos alineados; políticas institucionales de seguridad de la información; capacitación; y planes estratégicos.

Por su parte, Pablo Ayala (Tribunal de Cuentas de Corrientes) hizo referencia a su artículo *"La auditoría de la resiliencia digital: modelo GIRD para la evaluación de la confiabilidad de la evidencia digital en organismos públicos"* donde propone el Modelo GIRD (Gobernanza e Integridad de Resiliencia Digital) para verificar si las organizaciones públicas poseen la capacidad de absorber ciberataques o fallas críticas garantizando la inalterabilidad y cadena de custodia de la evidencia digital. Enfatizó que ante la digitalización masiva, la pérdida o alteración de copias de respaldo transforma un incidente informático en un vicio probatorio de nulidad en el control jurisdiccional.

El Panel 3: "Normas de Auditoría" estuvo moderado por las Cdoras. Marina Iglesias y Teresita Geat y se centró en la armonización técnica de los procedimientos de fiscalización pública con los estándares internacionales dictados por INTOSAI y la normativa profesional contable nacional.



En principio, expusieron la Cdora. Adriana Agüero y Ana Gabriela Castro (Tribunal de Cuentas de Mendoza) sobre *"Normas internacionales de auditoría: su incorporación al sistema de gestión de la calidad del Tribunal de Cuentas de Mendoza y su impacto en los procedimientos de auditoría"* donde proponen actualizar la instrucción de trabajo del sistema de calidad para exigir que en la confección de procedimientos se incorporen expresamente las Normas Internacionales de Auditoría, demostrando que la homogeneidad técnica y de criterios técnicos internacionales eleva la calidad objetiva de las observaciones y fortalece las garantías procesales del cuentadante.

En segundo lugar, Rafal Pérez (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires) presentó *"El apéndice A en la práctica: la prueba de recorrido para auditar la transición a las NUAC (RT 54) en empresas del Estado"* donde analiza la metodología de fiscalización de los Estados Contables de sociedades públicas ante la entrada en vigencia de la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (RT 54). Diseñó una prueba de recorrido en seis etapas (clasificación del ente, selección del enfoque retroactivo, aplicación contable, modelo de revaluación, condiciones especiales y presentación) para auditar el proceso de transición propiamente dicho y evitar riesgos de incumplimiento normativo por revisión exclusiva de saldos finales.

Seguidamente, la Cdora. María Dolores Troiano (Tribunal de Cuentas de Mendoza) presentó su investigación *"Repensar la matriz de riesgos de auditoría de los entes públicos: un enfoque dinámico de la planificación para optimizar el enfoque de la auditoría"* en la que discute la aplicación rigurosa y estática de la RT 37/RT 53 cuando concibe a los estados contables como compartimentos estancos. Además, propuso un modelo dinámico de planificación apoyado en los estándares ISO 31000, COSO III y el Marco de Medición de Desempeño (MMD) de INTOSAI, evaluando al ente público como una unidad holística donde el riesgo inherente y el riesgo de control impactan directamente en la representatividad de la muestra contable.

Luego fue el turno del Cdor. Pablo Lucero (Tribunal de Cuentas de Mendoza) y su investigación sobre *"Abordaje desde los organismos de control: estrategias orientadas al fortalecimiento de procesos, procedimientos y mecanismos de control internos en los organismos auditados"*. En esa línea, expuso la necesidad de vincular los estados contables con la gestión y la legalidad con una metodología de planificación inversa "pensamiento de atrás hacia adelante" agregando una actitud empática hacia el cuentadante que permita anticipar las posibles refutaciones jurídicas en el litigio, optimizar la escasez de recursos y estructurar papeles de trabajo dotados de solidez probatoria inexpugnable.

Finalmente, el Cdor. Ernesto Guzmán y la Prof. Patricia del Valle Hurtado (Tribunal de Cuentas de Santiago del Estero) se refirieron a *"El control concomitante como herramienta de fortalecimiento institucional en la administración pública municipal"* en la que proyectan una lógica de control preventivo y concomitante en el ámbito municipal. En ese sentido, postularon que la rectificación oportuna de observaciones produce un aprendizaje institucional permanente. Articularon este esquema con la participación ciudadana a través del Sistema Inte-



grado de Gestión Municipal (SIGEN) para la canalización de reclamos sobre servicios públicos.

El Panel 4: "Informes de Auditoría" estuvo moderado por las Cdoras. Marina Iglesias y Roxana Segura y abordó las metodologías para potenciar el valor informativo de los informes de auditoría, la estructuración de hallazgos y el diseño de instancias posteriores de verificación del cumplimiento de recomendaciones.

En ese marco, las Cdoras. Irina Montano Mattei y Jimena Carrizo (Tribunal de Cuentas de Mendoza) presentaron "*Auditoría constructiva - nuevo enfoque de control*" donde se refirieron a la etapa de fiscalización previa al juicio de cuentas como un sensor temprano para detectar errores y deficiencias subsanables, mitigando el temor al control y acompañando al organismo para enmendar observaciones de forma oportuna, reduciendo al mínimo las faltas al momento de juzgar sin incurrir en la cogestión.

Seguidamente, la Cdora. Mariana Vilte (Auditoría General de Jujuy) expuso sobre *"El informe de hallazgos del auditor de campo como herramienta para optimizar la buena administración y contribuir a la mejora continua de la gestión estatal"* donde aborda la estandarización del informe de hallazgos del auditor de campo según cuatro dimensiones: aplicación del lenguaje claro, calidad técnica del hallazgo, trazabilidad institucional y oportunidad.

En tercer lugar, fue el turno de Jesica Sanfrini y Pablo Campos (AGCBA) que se refirieron a su artículo *"Metodología, análisis y oportunidades de uso de las observaciones en el trabajo de auditoría"* donde sistematizaron 488 observaciones provenientes de 23 informes finales de auditoría, clasificándolas en 8 categorías y 4 ejes (cumplimiento normativo 42,6%, gestión administrativa y control interno 19,5%, gestión financiera 19% y gestión operativa 18,9%). Construyeron una tabla dinámica de medición de riesgos agregados para identificar fallas sistémicas o recurrentes.

Luego fue el turno del Lic. Bruno Dal Vecchio y Ezequiel Rojas Rodas (AGCBA) que presentaron *"Auditar para transformar: el verdadero desafío del control externo no es detectar las deficiencias, sino lograr su corrección"* donde advierten que el verdadero desafío no es detectar deficiencias sino lograr su rectificación. Así, propusieron crear una etapa posterior de seguimiento de desempeño basada en 4 momentos: plan de acción y mejora conjunto, monitoreo periódico, verificación de impacto y cierre institucional con creación de tableros de tipo semáforo sobre nivel cumplimiento.

El Panel 5: "Auditorías de Desempeño" estuvo moderado por las Cdoras. Teresita Geat y Adriana Agüero y examinó el paradigma de evaluación de las 3E (Economía, Eficiencia y Eficacia) extendido hacia el análisis del diseño de políticas públicas y la incorporación del control ambiental.

En primer lugar, las Lic. Patricia Pérez y Leticia Sosa (Tribunal de Cuentas de Mendoza) expusieron su investigación sobre *"Planificación basada en riesgos: modernización del proceso de planificación de la auditoría conforme*

a las normas internacionales" donde describieron la modernización de la matriz de planificación automatizada en el sistema SIGESCO, reestructurando las bases de datos para segregar objetivamente el riesgo inherente (tamaño, complejidad, impacto ciudadano) del riesgo de control interno conforme a los parámetros exigidos en revisiones internacionales (BID) y de acuerdo a normas INTOSAI.
Por otra parte, el Abg. Norberto Morales (AGCBA) presentó su *"Propuesta de lineamientos para la elaboración de plan de trabajo dentro de la planificación específica en auditorías de desempeño para la ejecución de programas sobre temática de gestión cultural en CABA"* en la que propone matrices de riesgo y hallazgos e indicadores de impacto territorial para auditar la intervención privada en cultura (mecenazgo), evaluando si existen subvenciones implícitas o concentración de beneficios en zonas céntricas en perjuicio de la periferia.
En tercer lugar, la Mg. Nuria García Wolff y el Lic. Fernando Santiago (AGCBA) se refirieron a su trabajo sobre *"La auditoría de desempeño como innovación metodológica: aportes al análisis de diseño de políticas públicas al control público"* en el que exponen un enfoque y metodología innovadora para evaluar el diseño de las políticas públicas involucradas en los análisis de auditoría de desempeño analizando la cadena lógica de intervención previa a la implementación. En ese marco, evaluaron la racionalidad con elementos tales como la pertinencia, relevancia; y la coherencia interna (articulación jerárquica de objetivos) y externa (alineación de la misión dentro del área ejecutora).
Por su parte, el Abg. Guillermo Piovano (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires) expuso sobre *"Auditoría ambiental: desafíos y herramientas para su implementación en los organismos de control externo de Argentina"* y sintetizó diez años de experiencia en control de auditorías ambientales del HTCBA. Identificó la falta de mandato explícito, la escasez de recursos y la brecha de especialización en los recursos humanos técnicos como principales obstáculos institucionales. Remarcó que existen más de 5.000 basurales a cielo abierto en el país y propuso utilizar las cláusulas ambientales de la Constitución Nacional y tratados internacionales.

Para finalizar la primera jornada se realizó el taller participativo **"¿Controlamos lo que importa?",** guiado por Leticia Sosa, Patricia Pérez, Dolores Troiano y Beatriz Artuso. Los asistentes se dividieron en grupos de trabajo asumiendo diferentes roles institucionales para elaborar una planificación basada en riesgos y valores (verdad, libertad, dignidad y bien común). En el transcurso de la actividad se sorteó el ejemplar del libro *"Guía práctica de Compliance. Nuevas herramientas para profesionales del control y la auditoría"*, de autoría de la investigadora Dolores Troiano.

SEGUNDA JORNADA (Jueves 24 de septiembre)

El Congreso continuó el jueves 24 de septiembre y como puntapié inicial se llevó a cabo el **Panel 6: "Lenguaje Claro"**, moderado por la Lic. Romina Domínguez y la Dra. Yamila Fuentes Francis, que exploró el fundamento axiológico del Lenguaje Claro concebido no como una mera técnica de estilo, sino como un derecho humano fundamental de acceso a la información.
En primer lugar, las Esp. (Cra.) Verónica Nilles y Vanina Nervi (Tribunal de Cuentas de Río Negro) expusieron sobre *"Legibilidad y lenguaje claro en las observaciones del Tribunal de Cuentas de Río Negro"* en el marco



del cual presentaron un estudio empírico cuantitativo sobre 500 observaciones auditadas aplicando dos índices de legibilidad. Revelaron que un 25% exhibía complejidad lectora derivada no de la técnica jurídica, sino del desorden sintáctico, el abuso de voz pasiva, y el exceso de subordinación gramatical proponiendo pautas de organización textual.

En segundo lugar, los Lic. Ariana Álamos y Carlos Morán (AGCBA) se refirieron a su artículo *"El lenguaje claro como derecho a comprender y su relación con los organismos de control: una aproximación a su implementación en la AGCBA"* donde advierten que el lenguaje claro es un derecho ciudadano a comprender. En ese marco, conceptualizaron la implementación del lenguaje claro como una transformación de la cultura organizacional. También expresaron que la estrategia institucional desde el año 2023, en la AGCBA, se basó en una decisión política del Colegio de Auditores Generales de jerarquizar la idea de Lenguaje Claro a partir de la creación de una comisión interdisciplinaria; la capacitación sistemática de agentes; y la redacción de manuales propios.

Por su parte, el Dr. Pablo Castiella (Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Salta) presentó su investigación *"Lenguaje claro y participación ciudadana"* y analizó las patologías del lenguaje jurídico-contable, el carácter críptico y el exceso de latinismos o cláusulas subordinadas distancian a la sociedad. Describió la experiencia municipal y judicial de Salta, donde comisiones interdisciplinarias crearon un Manual de Estilo con el objetivo de eliminar asimetrías de poder.

Finalmente, *"El rol del Tribunal de Cuentas en el gobierno abierto"* fue presentado por Marcos Ana y Natalia Ascoeta (Tribunal de Cuentas de La Rioja). Así, reseñaron la evolución de la Ley Orgánica 4828 en el Tribunal de Cuentas La Rioja en el marco de la reforma de la Constitución provincial en el año 2024. Bajo el paradigma de gobierno abierto y control concomitante en tiempo real, sostuvieron la articulación de un modelo híbrido garantizando el acceso a la información pública mediante formularios sencillos en la web institucional.

El Panel 7: "Vinculación con la Ciudadanía" también estuvo moderado por la Lic. Romina Domínguez y la Dra. Yamila Fuentes Francis y abordó las plataformas tecnológicas y estrategias institucionales destinadas a integrar al ciudadano en el ciclo de fiscalización pública.

En este marco, Ana Paula Gómez Weigel y Agustín Rodríguez Barroso (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa) expusieron su artículo *"Del control a la comprensión"* y establecieron la distinción teórica y sustancial entre publicar y comunicar. Sostuvieron que la mera difusión de balances contables actúa como una vidriera ininteligible si la información no es procesada y estructurada para ser entendida.

Seguidamente, María José Jaimes Fara (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca) se refirió a su investigación *"Hacia un ecosistema federal de control conectado: canal de participación ciudadana integrado con tablero de datos"* donde detalló el desarrollo de un canal digital de atención al ciudadano integrado con tableros interactivos de datos abiertos anonimizados, permitiendo visualizar demandas, reclamos y con-



sultas ciudadanas en tiempo real bajo estándares de lenguaje claro.

En tercer lugar, Matías Dallaglio (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe) presentó *"Mecanismos para integrar la ciudadanía al control externo"* donde desarrolló una estrategia en dos etapas (Premisas de adecuación normativa, infraestructura e inversión tecnológica; y Abordaje concreto basado en capacitación, escucha activa y grupos de trabajo colaborativos) para convertir la demanda ciudadana en un insumo técnico de la planificación.

Para cerrar el panel, la Cdora. Andrea del Rosario Olivera (Tribunal de Cuentas de Santa Cruz) presentó su artículo sobre *"Gobierno abierto y control externo: transparencia, lenguaje claro y participación ciudadana en el TC de Santa Cruz"* donde diagnosticó la invisibilidad social del órgano fiscalizador de cara a la ciudadanía. Como contrapartida, propuso la apertura gradual del tribunal mediante tres fases: simplificación comunicacional, canal web institucional de denuncias ciudadanas bajo el paradigma de gobierno abierto y protocolos de resguardo y clasificación de información sensible.

Por su parte, la ASUR Brasil brindó la charla **"Innovación y consensualismo en los Tribunales de Cuentas: una perspectiva de efectividad en la actuación de las entidades de fiscalización"** a cargo de José Raimundo Bastos de Aguiar, Coordinador General del Instituto Rui Barbosa (IRB) y Secretario de Control Externo del Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía. En esta línea se presentó la experiencia del Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía respecto de la adopción del "consensualismo" en el país. Esto implica que más allá del deber constitucional de supervisar la legalidad de los gastos y los actos administrativos, se empiezan a centrar en la calidad del gasto con auditorías de desempeño destinadas a evaluar también la eficiencia y la eficacia de las políticas públicas respecto de los servicios públicos de calidad. La difusión de esta novedad necesita de una intensa capacitación para auditores. Brasil es un país extenso, con demandas sociales no atendidas. Para satisfacer dichas demandas, se otorgaron concesiones de servicios, estableciendo alianzas público- privadas con el objeto de atraer inversiones promoviendo el desarrollo (VLT do Subúrbio de Salvador y Ponte Salvador- Itaparica). En este sentido, en el año 2015 el Código de Procedimiento Civil pone en valor formas alternativas de resolución de los conflictos y disputas, y con la introducción del Principio de Consensualismo, se consolidaron procedimientos de resolución desde los Tribunales de Cuentas. Los enfoques basados en el consenso de los Tribunales de Cuentas se fundamentan en la seguridad jurídica; la evaluación de ventajas; los equipos multidisciplinarios; las validaciones múltiples; y la credibilidad que dan como resultado la eficiencia administrativa. Es un procedimiento de excepción que implica pensar fuera de la caja. En ese marco, también se presentó el libro IETEI- IRB- ASUR **"Transparencia, Control Social y participación Ciudadana- Buenas prácticas de los Tribunales de Brasil y los organismos de control externo de Argentina"** que estuvo a cargo de Wendel Régis Ramos del Tribunal de Cuentas de Bahía y Gerente de Relaciones Internacionales del IRB,

Leticia Sosa y Patricia Pérez del Tribunal de Cuentas de Mendoza y Letizia Paprocki del Tribunal de Cuentas de Misiones. El estudio sistematizó las iniciativas de fiscalización y evidencias relevadas mediante encuestas en 33 Tribunales de Cuentas de Brasil y 24 órganos de control externo de Argentina. De allí se difundieron los resultados vinculados a las buenas prácticas y surgió la idea de confeccionar el E-Book. Wendel Régis Ramos indicó que libro es el resultado de la cooperación entre tribunales de cuentas por un lado y producto del convenio multilateral por otro. Durante la exposición, se fundamentó la necesidad de transitar desde la mera publicidad pasiva hacia una transparencia activa y bidireccional basada en la escucha ciudadana —mediante audiencias públicas, portales de denuncias e internalización de la figura del Ombudsman— para integrar las demandas sociales en la matriz de oportunidad, materialidad y riesgo durante la planificación y ejecución de las auditorías. Paralelamente, se destacó la exigencia de institucionalizar internamente estas políticas de apertura de manera permanente para garantizar su sostenibilidad con independencia de las autoridades de turno, utilizando el lenguaje claro como norma de validación procesal. Finalmente, los autores concluyeron que la articulación entre el control social y la revisión técnica optimiza la calidad de las políticas públicas, consolidando un esquema de aprendizaje e intercambio regional horizontal. Para cerrar brindó unas palabras Reginaldo Parnow Ennes, Consejero de Cuentas del Estado de Amapá y Director en el IRB, que afirmó que la función fundamental es aproximar la sociedad a las instituciones.

Seguidamente, Ariana Álamos y Damián Morán (AGCBA) brindaron el taller **"Desenredando el Lenguaje"**. En una primera fase lúdica, los participantes compitieron en un "bingo" de tecnicismos, anglicismos y latinismos. En la segunda etapa, el auditorio trabajó en la corrección colectiva de un fragmento real de un informe público de la AGCBA, reestructurando su sintaxis bajo pautas de claridad y accesibilidad.

Por su parte, el **Panel 8: "Marcos de Referencia en la Era de la Inteligencia Artificial"** estuvo moderado por las Dras. Cintia Onetto y María Pretto y examinó los dilemas ético-jurídicos de la regulación algorítmica, los límites de la protección de datos personales y la necesidad de estándares de auditoría sobre los propios modelos de IA.

En primer lugar, el Cdor. Luis Néstor Segovia (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca) expuso sobre *"Regulación y fiscalización responsable en la era algorítmica"* y advirtió contra el error dogmático de reglamentar o legislar la tecnología en potencial o sobre normarla prematuramente sobre escenarios hipotéticos, asfixiando la innovación. Así, propuso un marco de fiscalización responsable que contemple la naturaleza disruptiva de la IA sin obstaculizar su desarrollo estatal.

Por su parte, Carlos Guillermo Lunghi (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires) presentó su estudio sobre *"Inteligencia artificial y protección de datos en el control externo. Límites legales para su implementación en el HTCBA"* donde analiza la vulneración de la Ley 25.326 por el uso irrestricto de plataformas abiertas (Shadow IA). En este sentido, evalúa los riesgos operacionales en cuatro dimensiones (entrenamiento del modelo, retención de datos, acceso de terceros y localización de servidores), prescribiendo el uso exclusivo de modelos empresariales cerrados con técnicas de anonimización obligatoria y nubes corporativas.

En tercer lugar, el Dr. Brian Ezequiel Maza Forconi (Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut) disertó sobre *"Lineamientos jurídicos para la regulación e implementación de la IA*



generativa en el control público externo" y destacó que el 90% de los usuarios en organismos públicos emplean herramientas no reguladas. En este contexto, formuló lineamientos normativos basados en el derecho comparado que prohíben plataformas abiertas no seguras, exigen la publicidad de los prompts institucionales y garantizan de forma innegociable la Reserva de Humanidad (humano al mando).

Seguidamente, el Lic. Carlos Guillermo Lunghi (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires) presentó su artículo que dispara el interrogante *"¿Quién audita al algoritmo? Un modelo trazable de control humano para el uso de la inteligencia artificial en el control público"*. En ese marco, desarrolló el Modelo de Auditoría Algorítmica Trazable (MAAT), fundamentado en tres pilares: control humano significativo, registro de trazabilidad algorítmica y reproducibilidad metodológica. Garantiza que IA funcione como papel de trabajo auditable y nunca como una caja negra inaccesible.

Al finalizar este panel, el **Síndico General de la Nación, Cdor. Alejandro Javier Díaz,** brindó unas palabras y celebró la integración federal y el esfuerzo coordinado para abordar los dilemas complejos del control gubernamental.

Por su parte, el **Panel 9: "Trazabilidad del Dato, Transformación Digital y Gobernanza Documental"** estuvo moderado por el Cdor. Diego Balbi y la Dra. Cintia Onetto y abordó las arquitecturas tecnológicas avanzadas para asegurar la inalterabilidad de la memoria documental y la automatización del proceso de rendición de cuentas.

En este marco, la Dra. Yamila Fuentes Francis y el Cdor. Luis Durán (Tribunal de Cuentas de La Rioja) expusieron sobre *"Gobernanza documental verificable: modelo de control basado en identidad criptográfica, trazabilidad y gestión automatizada"* y el diseño de un modelo para resolver tres fallas estructurales del expediente electrónico (falta de autoría fehaciente, pérdida de memoria documental y vacíos normativos).

En segundo lugar, la Abg. Mirian Acosta y el Lic. Oscar Medrano (Tribunal de Cuentas de Corrientes) presentaron el *"Modelo de modernización gradual y sistémico del control externo en el HTC de Corrientes: firma digital, protocolos e IA local RAG"* sustentado en tres pilares: firma digital en cadena, protocolo de ventanilla única estandarizada e implementación de una IA local con arquitectura RAG para detección interna de inconsistencias.

Luego, las Cdras. Sonia Duarte y Luz Alegre Leis (Tribunal de Cuentas de Corrientes) disertaron sobre la *"Transformación digital integral en el control de rendiciones: del mapeo procedimental a la validación automática"* donde se refirieron al diseño de un repositorio institucional con identificación hash de comprobantes para validación automática, cruce online con ARCA, detección de duplicidades y análisis forense de PDF.



Como cierre del panel, la Ing. Silvia Manzur (Tribunal de Cuentas de Santiago del Estero) expuso sobre *"Transformación digital de la administración, rendición de cuentas y control público: propuesta SARC"* donde desarrolla los lineamientos del sistema SARC para unificar en una plataforma digital dinámica la gestión municipal, la rendición electrónica y la auditoría externa, transformando el dato en un activo estratégico para la construcción de tableros dinámicos de gestión con la creación de indicadores.

Luego, se desarrolló el **Conversatorio de la Diplomatura "Gobierno de Tecnologías de la Información".** En el marco de la Diplomatura en Innovación, se celebró la mesa debate "Gobierno de las tecnologías de información en organismos de control público provinciales ¿una estrategia inaplazable?", moderada por Lic. Juan Coronel, con la participación de la Cdora. y Mg. María Alejandra Mac Allister (Presidenta del Tribunal de Cuentas de La Pampa), el Dr. Maximiliano Suárez (Vicepresidente 1° del Tribunal de Cuentas de Río Negro), y el Cdor. Daniel Chillo (Vocal del HTCBA). El moderador dio inicio al debate estableciendo una distinción epistemológica para las instituciones de fiscalización de carácter colegiado: el desacople metodológico entre el gobierno de las Tecnologías de la Información (TI), capaz de establecer las prioridades estratégicas y la gestión técnica de infraestructuras, que operativiza y administra los recursos tecnológicos. La Dra. Mac Allister relató el desarrollo soberano de la plataforma "ÍNTEGRA" en La Pampa, construida con software libre e IA encriptada local, sobre los pilares de la soberanía y autonomía tecnológica; y auditoría continua y concomitante. Cabe destacar que dicho tribunal no realiza muestreos, sino que audita el 100% de los expedientes y rendiciones de cuentas de la provincia. El Dr. Maximiliano Suárez analizó el proceso de transformación tecnológica en Río Negro, una jurisdicción que transitó desde esquemas puramente analógicos y subsistemas fragmentados hacia la consolidación de una línea de producción digital integrada. El organismo implementó la notificación electrónica fehaciente, la firma digital y la presentación en línea de las Declaraciones Juradas de bienes de los funcionarios públicos, además de aplicaciones móviles para la gestión integral de RRHH. Enfatizó que la ciberseguridad y la trazabilidad son los mayores activos para resguardar la seguridad jurídica pública. El Cdor. Daniel Chillo aportó la perspectiva de un tribunal con la mayor escala operacional del país, enfrentando la fiscalización de miles de cuentadantes distribuidos en 135 municipios y en la administración central bonaerense. Chillo remarcó que la estrategia de gobierno de TI comenzó de forma gradual en 2018, pero experimentó una aceleración decisiva durante la pandemia de COVID-19. El Tribunal logró consolidar una relación de comunicación bidireccional digital con los cuentadantes, pasando de las primeras notificaciones electrónicas a la interoperabilidad remota directa con los sistemas de gestión municipal y provincial. Finalmente, el panel postuló el principio de la "Reserva de Humanidad". Las tecnologías disruptivas e IA deben implementarse para erradicar las tareas repetitivas, mecánicas y rutinarias que desgastan al profesional (como el cotejo manual de comproban-



tes), liberando capacidad analítica para que el auditor concentre su criterio en la evaluación sustantiva, el escepticismo profesional y la defensa del patrimonio público.

Seguidamente, se dio lugar al **Panel 10: "Preguntas Algorítmicas con Reserva de Humanidad"**, moderado por el Dr. Gustavo Riera y por el Cdor. Diego Balbi, que presentó soluciones operativas concretas aplicadas al trabajo cotidiano del auditor de campo, enfatizando la supervisión humana como criterio rector.

En primer lugar, la Ing. Marcela A. Palmieri y la Lic. Patricia A. Pérez (Tribunal de Cuentas de Mendoza) hicieron referencia a su artículo *"¿Cómo implementar herramientas de inteligencia artificial en los organismos de control y no morir en el intento?"* en el que presentaron el desarrollo de dos herramientas: Vericheck y de Conciliación Bancaria programadas en Python local, capaces de auditar expedientes digitales y rendiciones mensuales. Las herramientas procesan la documentación PDF, ejecutan las comprobaciones de instrucciones de trabajo, cruzan extractos bancarios y cargan automáticamente los papeles de trabajo del auditor, reduciendo drásticamente los tiempos bajo un modelo encriptado que funciona sin conexión a internet. Ambas herramientas no van en detrimento del criterio del auditor sino que lo complementan resolviendo las tareas repetitivas.

Seguidamente, Luis Villegas (Auditoría General de la Provincia de Salta) expuso su investigación *"Delegar sin abdicar: agentes de inteligencia artificial para el control externo gubernamental"* en el que presenta la implementación de agentes de IA integrados en entornos de desarrollo para la automatización del 80% de la redacción técnica preliminar de hallazgos, incorporando repositorios de código abierto y líneas de tiempo de control de cambios para garantizar la transparencia algorítmica.

Finalmente, la Abg. Giselle San Germán (AGCBA) presentó su artículo *"Hacia una matriz de ayuda al auditor de campo para la auditoría del ciclo de vida del dato en políticas públicas"* en el que construyó una matriz metodológica para auditar la calidad, sub registro y manipulación de datos en políticas públicas basadas en evidencia, proveyendo al auditor de indicadores de riesgo para examinar cada etapa de recolección y procesamiento del dato gubernamental.

El último Panel **"Confiabilidad y Automatización del Dato"** estuvo moderado por la Dra. María Pretto y el Cdor. Diego Balbi y desarrolló los marcos institucionales de adopción de IA, el diseño de herramientas por el propio usuario y la analítica de datos aplicada al seguimiento jurisprudencial.

En primer lugar, Germán Roberto Palladino y Axel Ezequiel Arias (AGCBA) presentaron el *"Manual de buenas prácticas de la AGCBA: un modelo institucional para el uso de IA en la auditoría pública"* y fundamentaron la creación de un manual institucional de buenas prácticas frente al uso masivo (80%) de IA no regulada por los agentes públicos. Establece márgenes flexibles que protegen la información sensible y promueven la capacitación técnica sin obstruir el salto tecnológico.

Seguidamente, Agustín Zalazar Vergara y Enrique Cáceres (Tribunal de Cuentas de La Rioja) presentaron su artículo *"IA y administración pública: implementación de IA generativa y agéntica en la gestión jurídica del TC de La Rioja"* donde exponen sobre el paradigma «IA by user» (desarrollado por el IALAB de la UBA), democratizando la creación de micro-herramientas agénticas por parte del propio personal jurídico sin requerir grandes presupuestos de desarrollo informático.
Finalmente, la Cdora. Natalia Bonino y la Ing. Andrea del Valle Chávez (Tribunal de Cuentas de Mendoza) hicieron referencia a su estudio *"Transformación digital del control mediante IA y analítica de datos: aplicación al seguimiento de instrucciones de fallos en Mendoza"* donde explican la aplicación de procesos ETL (Extracción, Transformación y Carga) en Python sobre 168 cuentas para estructurar una base de datos consolidada de instrucciones de fallos, integrando un modelo de IA controlado para el análisis predictivo de recurrencias y la visualización en dashboards interactivos en una nube propia.

Las Conclusiones y entrega del Primer Premio Nacional "Contador Alfredo Osvaldo Juri"

Luego, moderadores de los distintos paneles realizaron el cierre de esta instancia brindando conclusiones generales y punteo de los conceptos y premisas surgidos de los trabajos presentados y del intercambio generado en el marco de las exposiciones.

Entre las principales conclusiones se destacan:

1. La auditoría de sistemas tiene una importancia fundamental en todas las instituciones
2. Se necesitan informáticos especializados en todas las organizaciones, debido a los cambios tecnológicos y a los procesos de innovación venideros en todas las organizaciones públicas, y en especial en nuestras instituciones de control
3. Se requiere el desarrollo e implementación de capacitaciones para todo el personal para hacer frente al cambio tecnológico
4. Es necesario incluir las normas internacionales dentro de los organismos de control
5. La evaluación de riesgo tiene una importancia fundamental en la planificación de auditoría
6. Las auditorías de ambiente tiene una importancia transversal pese a que no tiene la suficiente difusión en los organismos de control
7. Son de suma importancia las auditorías de desempeño y de sostenibilidad
8. Es clave ir más allá de las recomendaciones y acompañar al cuentadante, para ayudar a implementar las observaciones de los informes
9. Tener en cuenta que los informes se convierten en datos estratégicos, más allá del trabajo concreto de auditoría
10. La legitimación pasiva de quienes actúan rindiendo cuentas o siendo controlados, debe ser precisa y concreta, no puede ser presuntiva, debe acreditarse de la mejor manera que sea posible
11. Asegurar el pleno ejercicio del derecho de defensa durante las etapas finales del procedimiento, tanto en la elaboración del informe final como en el desarrollo del juicio

12. Debe asegurarse siempre como última ratio una intervención judicial que concluya y que dé la posibilidad de acceso a todos los que son sometidos a los juicios de cuentas
13. Garantizar en la legislación que se establezca la legitimación procesal de los entes de control para actuar directamente ante la justicia ordinaria
14. Asegurar un contexto de referencia para separar, lo que es automatización -operativo o algorítmico- de lo que es humano
15. Es de suma importancia asegurar la soberanía de los datos a los efectos de la Reserva de Humanidad
16. Las nuevas tecnologías, en todos los ámbitos, sobre todo las disruptivas, tienen que dar confianza, en cuanto a la evidencia que representan
17. Se habló del concepto de supervisión escéptica sustantiva como rol indelegable del criterio del juicio del humano
18. Se advirtió que la automatización sin trazabilidad no es modernización, es riesgo diferido con firma oficial
19. Considerar la IA con atributos como blockchain, tecnologías disruptivas descentralizadas, públicas, donde el dato aportado quede registrado, valorado y recompensado
20. Ningún andamiaje algorítmico se justifica si no eleva a quien lo opera. El valor real está en posicionar al recurso humano como persona con criterio propio, no como engranaje
21. La legitimidad democrática del control externo no se agota en la corrección técnica de sus dictámenes, sino que requiere que éstos sean efectivamente comprendidos, apropiados y utilizados por la ciudadanía a la que sirven
22. La claridad y el rigor técnico se presentaron de forma unánime, como dimensiones complementarias y no contrapuestas
23. El lenguaje claro no se resuelve mediante pautas de redacción aisladas, sino que exige institucionalización, capacitación sostenida, criterio de estilos normalizados, instancias de revisión y evaluación periódica
24. La comunicación clara es condición de posibilidad y no un agregado de la transparencia y de la participación ciudadana

El cierre formal de la segunda jornada reunió alocuciones del Auditor General de la AGCBA Lisandro Teszkiewicz; del Cdor. Sergio Tomás Oste Presidente del SPTCRA; la Dra. Nora del Valle Millone Juncos, Vicepresidenta 1° del SPTCRA, y de Dr. José Moslares Director General del Consejo Académico IETEI y otros miembros del Consejo Académico del IETEI: la Dra. Mariana Leonor Bernal (Consejera), el Dr. Gustavo Aníbal Riera Martínez (Consejero), Cra. María de los Ángeles Moia (Consejera) y la Lic. Romina Paola Domínguez (Consejera). El momento cumbre del congreso lo constituyó la institución del Premio Nacional al Mérito Académico "Contador Alfredo Osvaldo Juri", creado en homenaje al célebre docente y profesional de la Provincia de Santiago del Estero. Ante la presencia de sus hijos (Álvaro, Mariano y María Eugenia) y familiares, se entregaron Poemas conmemorativos (de autoría de Marcos Valdéz Solís). El Jurado emitió su veredicto conforme al reglamento y una matriz de ponderación basada en la originalidad, innovación, rigor metodológico, marco teórico, claridad, estructura y la exigencia de la validación humana en las conclusiones. Se entregaron dos menciones honoríficas a modo de distinción para la Cdora. Andrea del Rosario Olivera (Tribunal de Cuentas de Santa Cruz) por

su trabajo "Gobierno abierto y control externo: transparencia, lenguaje claro y participación ciudadana en el Tribunal de Cuentas de Santa Cruz" y a los autores Ariana Álamos y Carlos Morán (AGCBA) por su trabajo "El lenguaje claro como derecho a comprender y su relación con los organismos de control: una aproximación a su implementación en la AGCBA".



El Primer Premio Nacional al Mérito Académico "Contador Alfredo Osvaldo Juri":

Otorgado por unanimidad a las investigadoras Ing. Marcela Andrea Palmieri y Lic. Patricia Alejandra Pérez (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza) por su relevante investigación: "¿Cómo implementar herramientas de inteligencia artificial en los organismos de control y no morir en el intento?". Su hijo Álvaro Juri entregó la distinción expresando la profunda gratitud familiar por la creación del premio como corolario a toda su labor en materia de control público.

Finalmente la Cra. María Ángeles Moia, próxima a jubilarse, recibió un reconocimiento por su trayectoria y desempeño como Consejera Académica del IETEI.

TERCERA JORNADA (Viernes 25 de septiembre)

La jornada final del congreso estuvo marcada por una atmósfera interactiva de coworking federal y reflexión prospectiva, bajo el título de Conversatorio Dinámico "Generando conciencia digital", moderada por Diego Balbi.

Conversatorio Dinámico: "Generando Conciencia Digital" y Coworking Federal

El encuentro inició con una disertación de Gabriela Serkin, Lic. En Sistemas, artista visual y curadora sobre la convergencia entre tecnología, arte digital y tecnología Blockchain. Analizó el uso de Tokens No Fungibles (NFT) y modelos descentralizados de co-creación que ubican al ser humano en el centro frente a los modelos algorítmicos extractivos. A continuación se desarrollaron las mesas de Coworking de herramientas prácticas entre los equipos técnicos de las provincias de La Rioja, Mendoza y Buenos Aires, donde se compartieron códigos, matrices y demostraciones en vivo. En el cierre conceptual, el investigador Ulises Lento expuso los fundamentos del "Método Tría" (Trazabilidad, Razonamiento, IA y Auditoría), remarcando que frente al avance de los algoritmos siempre debe existir un profesional humano responsable. Finalmente, Diego Balbi concluyó que la gobernanza y cultura de datos son el insumo insustituible para construir solidez institucional en el control público del siglo XXI. ■

“EntreTramas Internacional”

Sección de entrevistas con referentes del control. En esta entrega, dialogamos con Augusto Paiva presidente por parte de Paraguay de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur (ASUR) y Subcontralor de la Contraloría General de la República del Paraguay y con Marco Antonio Lopes Peixoto, presidente por parte de Brasil de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur (ASUR) y Consejero del Tribunal de Cuentas del Estado de Río Grande del Sur (TCE RS), organismo que presidió durante el bieno 2024-2025



En el marco de la realización de la III Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, se realizó la reunión de ASUR. En ese contexto, tuvimos la oportunidad de conversar con Augusto Paiva sobre la importancia del control y de la asociación en el fortalecimiento de las democracias de la región.

En este sentido, fue consultado sobre la importancia en general del control gubernamental que calificó como “guardián de los recursos de la sociedad”, misión que encuentra sus dificultades en contraste con el recelo de la gestión a ser controlada; “tenemos que dejar de llegar solo para hacer la autopsia del gasto público”, agregó. En este contexto, se refirió a la importancia tanto del control preventivo como del concurrente para detectar riesgos a tiempo, “antes

“La transformación digital de la administración pública nos exige modernizar la forma en que capacitamos a nuestra gente”

que el daño al patrimonio se consuma".

En concreto sobre la actividad de la Contraloría General de Paraguay (CGR) , hizo referencia al MECIP (Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay) que fomenta el control como verdadera cultura de trabajo desde el diseño mismo de las concesiones o compras del Estado, atravesando el recorrido del ciclo de una política pública. En este sentido, Paiva considera que la fortaleza del organismo se basa en la solvencia técnica del capital humano "para emitir evaluaciones y dictámenes que defienden el Estado". En cuanto a las asignaturas pendientes, cree que hay un desafío común en la región: "la transformación digital de la administración pública nos exige modernizar la forma en que capacitamos a nuestra gente". Así, es necesario "aplicar una didáctica mucho más innovadora, usando metodologías de estudio de casos y marcos pedagógicos actuales para entrenar a los auditores, especialmente a los de sistemas de información". En esta línea, "el objetivo es forjar profesionales con un pensamiento crítico más ágil para los tiempos que corren".

"Es necesario aplicar una didáctica mucho más innovadora, usando metodologías de estudio de casos y marcos pedagógicos actuales para entrenar a los auditores, especialmente a los de sistemas de información"

En relación a los casos a destacar en cuanto al rol concreto de la CGR explica que se consiguió "evidenciar un volumen millonario de deudas y pagos sin los respaldos documentales básicos en el Instituto de Previsión Social (IPS)". En este sentido, "al exponer públicamente esta deficiencia sistémica, obligamos al Gobierno a reaccionar y replantear sus sistemas de compras para enfocarse en resultados. Eso, sumado a cientos de denuncias penales enviadas al Ministerio Público, demuestra cómo nuestro escrutinio es la barrera más efectiva contra la impunidad".

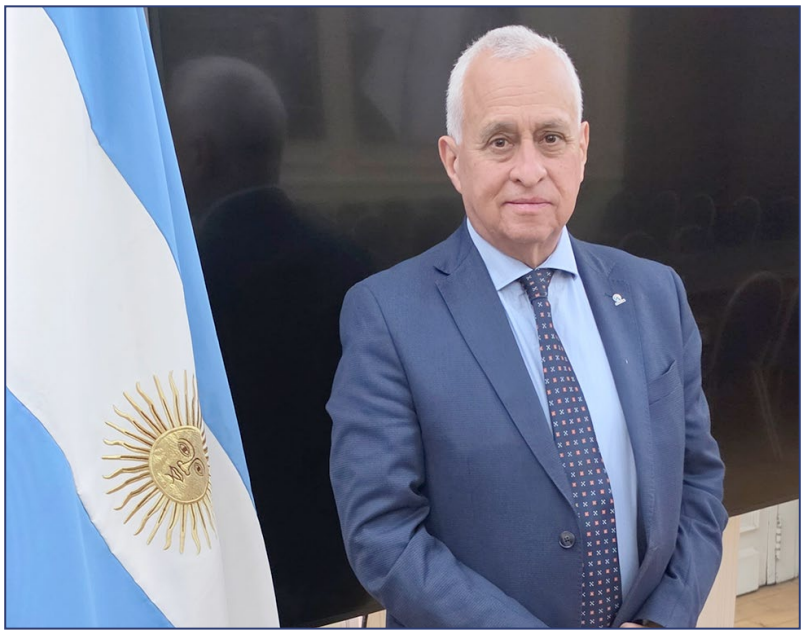
"Nuestra principal fortaleza se basa en la solvencia técnica del capital humano para emitir evaluaciones y dictámenes que defienden el Estado"

Finalmente, hizo referencia al propósito de la ASUR y el Secretariado que tienen la misión de "propiciar valiosos espacios de encuentro, cooperación técnica e intercambio de experiencias entre las entidades fiscalizadoras de la región, son plataformas que resultan vitales para la actualización constante de metodologías, la revisión de los manuales de auditoría y la armonización normativa regional. Eventos como éste, son un claro ejemplo de cómo logramos enriquecer nuestra perspectiva técnica frente a los desafíos comunes en el Mercosur, importando buenas prácticas y fortaleciendo nuestra institucionalidad".

Como corolario, explicó que "el buen control no existe para detener el avance del Estado, sino para direccionarlo. Nuestra misión no es ser un obstáculo para la gestión, sino la garantía de que cada decisión política se traduzca en un beneficio real para la gente y no en un daño patrimonial irrecuperable". ■

1- La Contraloría fue analizada, en el marco de la sección "AGCBA en Clave Comparativa" en el Periódico de diciembre de 2023 https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2023126_13159.pdf

Entrevista con Marco Peixoto



En segunda instancia, tuvimos la oportunidad de conversar con Marco Antonio Lopes Peixoto sobre la importancia del control y de la asociación en el fortalecimiento de las democracias de la región.

En este sentido, y a propósito del rol de una asociación como la ASUR, Peixoto explicó que "la creación de ASUR perseguía el objetivo, hace 30 años, de apoyar con conocimiento académico y de transmisión de buenas prácticas las consultas que fueran necesarias en el marco de las entidades fiscalizadoras superiores del MERCOSUR". Así, desde la asociación, se consiguieron avances significativos en el funcionamiento de los organismos de control en medio del debate legislativo de los países miembros. En este marco, manifestó que "el rol de ASUR fue clave para mantener el papel indelegable de los Tribunales de Cuentas en el intento de desmonte promovido por el actual gobierno".

Seguidamente, se refirió a la importancia innegociable de la independencia del control de toda injerencia de los gobiernos y cómo lograrlo en el día a día del trabajo de los organismos. En esta línea, advirtió que en Argentina "existe una falta de reconocimiento del trabajo de los Tribunales de Cuentas" y agregó que el 5 de marzo del presente año se consiguió, con el aval del poder legislativo de Brasil, una enmienda constitucional que asegura la esencialidad de los organismos de control y evita todo tipo de intervención en las decisiones de los Tribunales de Cuentas porque es fundamental una fiscalización rigurosa de los fondos públicos del nivel subnacional.

Por otra parte, y más allá de ese rigor en el control, Marco Peixoto también se refirió a la importancia de acompañar un salto cualitativo en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. En este sentido, explicó que, en cualquier obra pública en Brasil, hay un acompañamiento de organismos de control desde el momento en el que se formula, ejecuta y pone en juego una serie de recursos públicos. Así, manifestó que es clave el control anterior, concomitante y posterior en el marco de una evaluación integral de lo sucedido. En

"En Argentina existe una falta de reconocimiento del trabajo de los Tribunales de Cuentas"

esta misma línea, advirtió que en "Argentina la vigente idea de control posterior limita mucho el campo de evaluación". En este contexto, aclaró que desde su rol como referente de las Relaciones Internacionales de ATRICOM (Asociación de los Miembros de los Tribunales de Cuentas de Brasil) intenta llevar y difundir los logros en la incidencia del sistema de control brasilero a los países de la región.

"Argentina la vigente idea de control posterior limita mucho el campo de evaluación, la fiscalización externa debería estar desde el inicio y durante la ejecución de una política pública"

En relación a la importancia que tiene la organización y puesta en marcha de Congresos como los que en nuestro país organiza la IETEI, Peixoto hizo hincapié en la centralidad de la investigación en el proceso de fiscalización que contrasta con una falta de interés, a veces miedo y hasta rechazo, del universo auditado asumiendo, a priori, que el control ralentiza el trabajo de la gestión pública lo que es "extremadamente perjudicial para la transparencia tanto del trabajo legislativo como de la tarea del control". En esta misma línea, también advirtió que es una función de organismos y asociaciones de control avanzar en romper esta cultura del miedo a ser controlado. Así, se refirió a su gestión al frente del TCE RS en el marco de la cual preparó a más de 900 auditores para que "transformasen su experiencia inspirados en un sentido pedagógico, orientativo que sepa acompañar a los gestores" con el afán de ir afianzando una relación constructiva entre control y universo auditado. Así, "cualquier duda que exista en la asignatura de un contrato a una empresa en cualquier área se puede consultar al tribunal, para determinar si su contenido es perfecto y está en orden, sin falla o irregularidad". Y así se consiguió reducir el 50% de las irregularidades detectadas. "Esto ha mejorado la participación de los tribunales y el comportamiento de los gestores en relación a la fiscalización", agregó. En este sentido, avanzar en la idea de un órgano orientativo, constructivo, apuntalado por una cultura del diálogo.

Como corolario, Marco Peixoto dejó un mensaje sobre la significatividad de los organismos de control y su importancia para mejorar la actividad de la ciudadanía en su rol de garantes de la calidad de la democracia. En sentido, aclaró que la relación entre Estado y ciudadanía, entre gobernantes y gobernados está mediada por la calidad, agilidad y cobertura de los servicios públicos, en una coyuntura en la que la inteligencia artificial, y la tecnología apuntalan el ritmo. "Entonces no se puede perder tiempo esperando que una decisión del gobierno pueda mejorar las condiciones de vida de su pueblo. Tiene que ser muy rápido y eficiente. La eficiencia se da por la velocidad con que el atendimiento del servicio público se da a las poblaciones, principalmente las más carentes". Y en este sentido, el rol de los organismos de control, con una mirada por fuera de la vorágine del control y con una ambición de investigación e identificación de buenas prácticas, es central. ■

"El espíritu colaborativo y de acompañamiento del control ha mejorado la participación de los tribunales y el comportamiento de los gestores en relación a la fiscalización"

Fichas técnicas de los trabajos de investigación presentados en el XXVIII Congreso del IETEI

Los 44 artículos presentados en el Congreso fueron expuestos en el marco de tres ejes temáticos:

1 - Auditoría e integridad institucional

2 - Innovación tecnológica e inteligencia artificial

3 - Transparencia, lenguaje claro y participación ciudadana.

Panel 1



GARANTÍAS PROCESALES Y CONTROL EXTERNO

EJE TEMÁTICO 1

Título: EL CONTROL PÚBLICO COMO GARANTÍA INSTITUCIONAL: LA INTEGRIDAD Y EL DEBIDO PROCESO EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Autor: Abg. Edgardo Gastón De Paola (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires)

Palabras clave: Auditorías de integridad; Garantía institucional; Control de convencionalidad; Debido proceso; Legitimación procesal

Propuestas o herramientas: modelo de auditoría de integridad pública alineado con directrices de la INTOSAI (GUID-5270); evaluaciones sistémicas sobre canales de denuncia, prevención de conflictos de intereses y marcos éticos organizacionales; control de convencionalidad y ejercicio de la legitimación procesal anómala o extraordinaria ante irregularidades graves

Abstract: El trabajo aborda el control público como garantía institucional orientada a resguardar la integridad y los fondos estatales. Examina la evolución hacia las auditorías de integridad como herramientas preventivas para detectar conflictos de intereses y desvíos éticos antes de que se concreten daños patrimoniales. Resalta la vigencia del control de convencionalidad y la observancia del debido proceso en la actividad fiscalizadora. Presenta un modelo práctico de auditoría de integridad sustentado en estándares internacionales (INTOSAI), enfocado en la verificación normativa, canales de denuncia, gestión de incompatibilidades y monitoreo continuo de la ética pública.

--

Título: LAS GARANTÍAS DE CONTROL JUDICIAL SUFICIENTE Y DOBLE INSTANCIA JUDICIAL EN EL SISTEMA RECURSIVO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO CON FUNCIONES JURISDICCIONALES: EL CASO DE CHACO Y UNA MIRADA COMPARADA FEDERAL

Autor: Abg. Mauro Nahuel Pereira (Honorable Tribunal de Cuentas de Chaco)

Palabras clave: Control judicial suficiente; Doble instancia, Régimen recursivo; Tribunales de cuentas; Equivalencia funcional

Propuestas o herramientas: lineamientos de reforma para el régimen recursivo de los organismos de control externo con funciones jurisdiccionales; tesis gradualista que intensifica la doble instancia revisora; remisión exclusiva a códigos de procedimiento contencioso-administrativo; correctivos institucionales para eliminar la superposición de integrantes entre las salas originarias y el plenario revisor.

Abstract: Investiga la efectividad de las garantías de control judicial suficiente y doble instancia en los sistemas recursivos de los organismos de control externo, analizando el caso del Tribunal de Cuentas del Chaco y la legislación comparada provincial. Identifica un déficit estructural por la superposición de vocales entre la Sala emisora del fallo y el Plenario revisor. Con base en jurisprudencia de la CSJN y la Corte IDH, propone lineamientos de reforma apoyados en una tesis gradualista: a mayor intensidad punitiva de la sanción (multas graves e inhabilitaciones), mayor es la exigencia de garantizar una revisión por un órgano genuinamente independiente.

--

Título: APARICIÓN DE HECHOS NUEVOS EN EL JUICIO DE CUENTAS Y SUS EFECTOS PROCESALES

Autor: Cra. Esp. Susana Rosa Jerez y Cr. Marcos Jesús Maciel (Honorable Tribunal de Cuentas de Chaco).

Palabras clave: Juicio de cuentas, Hechos nuevos, Principio de congruencia, Derecho de defensa, Iura novit curia

Propuestas o herramientas: protocolo de saneamiento procesal previo al dictado de sentencia cuando emergen infracciones no contempladas en el pliego inicial; notificación fehaciente al cuentadante informando el nuevo encuadre legal; otorgamiento formal de vista con concesión de un nuevo plazo probatorio; emisión de informe fiscal de evaluación de descargos.

Abstract: Este trabajo analiza la validez procesal de mutar las observaciones originarias en los juicios de cuentas del Tribunal de Cuentas del Chaco cuando, tras analizar los descargos por saldos pendientes de rendición, emergen nuevas infracciones normativas. Evalúa la tensión entre el principio iura novit curia, la verdad material, la congruencia objetiva y la garantía del derecho de defensa. Concluye que modificar directamente la imputación en la sentencia sin preaviso vulnera la defensa en juicio. Para subsanar esta laguna, propone un procedimiento de saneamiento que otorga vista de las nuevas observaciones, nuevo plazo probatorio, informe fiscal e informe final fundado.

--

Título: EL BINOMIO CRÍTICO DEL JUICIO DE CUENTAS: OBSERVACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Autor: Dra. Cintia Onetto (Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza).

Palabras clave: Pliego de observaciones; Notificación electrónica; Debido proceso; Matriz de imputación, Autonomía sancionatoria.

Propuestas o herramientas: matriz de la observación; checklist del acto de notificación; aplicación del principio de autonomía sancionatoria del Derecho Administrativo Sancionador sustentado en la responsabilidad objetiva y la inversión de la carga probatoria.

Abstract: El estudio examina los dos pilares del juicio de cuentas: la estructura técnica de la observación y la efectividad de su notificación. Apoyándose en jurisprudencia local e internacional (Corte IDH), analiza las exigencias de tipicidad y debido proceso, sosteniendo la autonomía sancionatoria del control público frente al derecho penal y la inversión de la carga de la prueba propia de la función del cuentadante. Advierte que imputaciones vagas o notificaciones defectuosas vician irreparablemente el juzgamiento.

--

Título: LA CONSTRUCCIÓN JURISPRUDENCIAL DE LA LEGITIMACIÓN PASIVA EN EL PROCESO JURISDICCIONAL DE CONTROL EXTERNO. APORTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MENDOZA A LA SEGURIDAD JURÍDICA DEL JUICIO DE CUENTAS

Autor: Dra. Verónica Rivera (Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza).

Palabras clave: Legitimación pasiva; Herederos del cuentadante; Funcionario de hecho; Seguridad jurídica; Debido proceso.

Propuestas o herramientas: delimitación restrictiva de la legitimación pasiva en los juicios de cuentas conforme a criterios de la Suprema Corte de Mendoza; pautas de intransmisibilidad de sanciones y multas a los herederos del cuentadante; criterios estrictos para desestimar imputaciones a 'funcionarios de hecho' basadas en mera apariencia, exigiendo probar asignación legal de funciones y nexo causal; ponderación del Recurso de Revisión interno (Ley 9292) como filtro de protección técnica y legal previo al control judicial.

Abstract: Analiza la jurisprudencia de la Suprema Corte de Mendoza sobre la legitimación pasiva en el juicio de cuentas y su contribución a la seguridad jurídica. Examina dilemas complejos como la imputación a herederos y a funcionarios de hecho. Sostiene que la responsabilidad contable exige interpretación restrictiva: la muerte del cuentadante no transfiere multas ni muta las reglas sucesorias, y la simple apariencia formal resulta insuficiente para sancionar a un funcionario de hecho sin norma que le asigne competencia. Concluye que la certeza normativa y la adecuada prueba del deber incumplido fortalecen las garantías constitucionales y la legitimidad del control.

--

Panel 2



AUDITORÍAS DE SISTEMAS

EJES TEMÁTICOS 1 Y 2

Título: AUDITORÍA DE SISTEMAS EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: GUÍA INTEGRADA BASADA EN RIESGOS PARA AUDITAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE INCLUYEN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Autores: AUS Verónica Andrea Espósito y Lic. Leticia Marcia Sosa (Honorable Tribunal de Cuentas de

la Provincia de Mendoza).

Palabras clave: Auditoría de sistemas; Inteligencia Artificial; Enfoque basado en riesgos; Criticidad del activo; Explicabilidad (XAI).

Propuestas o herramientas: diseño de una Guía Integrada de Auditoría estructurada en 5 fases; modelo de papel de trabajo modular dividido en dos partes: controles de auditoría de sistemas tradicionales y 18 controles específicos para componentes de IA; metodología cuantitativa para matriz de riesgos basada en la ponderación de la criticidad del activo (dependencia x impacto) multiplicada por la probabilidad; protocolos de verificación técnica que abarcan pruebas de robustez; exigencia de supervisión humana efectiva y mecanismos documentados de override manual sobre decisiones automatizadas críticas.

Abstract: La incorporación de Inteligencia Artificial en los sistemas de información públicos transforma la auditoría tradicional, requiriendo evaluar la representatividad de datos, la explicabilidad de algoritmos no deterministas y el control humano efectivo. Ante la escasez de normativas locales imperativas, el estudio propone una guía integrada basada en riesgos organizada en cinco fases operativas. La metodología aporta un papel de trabajo modular que combina controles generales con 18 controles específicos de IA, evaluando la criticidad del activo como dimensión clave del impacto. Esta aproximación permite una priorización rigurosa del trabajo de campo según el riesgo real, fortaleciendo la fiscalización sobre la gobernanza, la ciberseguridad, los sesgos y los derechos fundamentales.

--

Título: AUDITANDO GOBERNANZA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREAS DE MEJORA EN EL MARCO DE LAS AUDITORÍAS DE SISTEMAS QUE DESARROLLA EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Autores: Sebastián Pardo y Nicolás Ariel Gordillo (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires)

Palabras clave: Gobernanza de TI; COBIT 2019; ISO/IEC 38500; Segregación de funciones; Seguridad de la información.

Propuestas o herramientas: conformación e institucionalización de Comités Estratégicos de TI integrados por la Alta Dirección; elaboración, aprobación formal y difusión de Planes Estratégicos y Operativos de TI, Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y de Recuperación ante Desastres (DRP); aplicación de la 'Herramienta para la Evaluación de Aspectos Tecnológicos de Entes Auditados'; formalización de un proceso sistemático de gestión de riesgos tecnológicos sustentado en matrices, registros institucionales y monitoreo continuo; consolidación de una función formal de mesa de servicio con registro de requerimientos e indicadores de gestión de incidentes para la mejora continua.

Abstract: El trabajo analiza las principales tendencias y recomendaciones recurrentes identificadas en las auditorías de Tecnologías de la Información realizadas por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires (HTC). A través del examen documental sobre entes auditados y la contrastación con marcos internacionales (COBIT, ISO/IEC 38500, ISO/IEC 27001 e INTOSAI), los autores identifican vulnerabilidades sistémicas en planificación, gestión de riesgos, segregación de funciones y seguridad. Como propues-

ta principal, promueven un modelo adaptativo de fortalecimiento institucional gradual respetando el nivel de madurez de cada organismo, acompañado por herramientas de diagnóstico inicial y el fortalecimiento del seguimiento de recomendaciones bajo un enfoque integral de control y docencia.

--

Título: LA AUDITORÍA DE LA RESILIENCIA DIGITAL: MODELO GIRD PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DE LA EVIDENCIA DIGITAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS

Autor: Pablo Javier Ayala (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Corrientes).

Palabras clave: Resiliencia digital; Evidencia digital; Modelo GIRD; Índice ICED; Incapacidad probatoria.

Propuestas o herramientas: desarrollo del Modelo GIRD (Gobernanza e Integridad para la Resiliencia Digital): marco metodológico de evaluación de madurez institucional en 6 dimensiones (Gobernanza, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Recuperación y Trazabilidad); formulación del Índice de Confiabilidad de la Evidencia Digital (ICED); formulación conceptual del 'Riesgo de Incapacidad Probatoria Digital' y del 'Riesgo de Amplificación Algorítmica'; establecimiento del 'Principio de Confiabilidad de la Evidencia Digital'; hoja de ruta para la implementación progresiva en 3 fases: Marco normativo y validación, Diagnóstico y prueba piloto sin efectos sancionatorios, e Incorporación progresiva proporcional.

Abstract: La acelerada digitalización de la administración pública ha transformado la evidencia digital en un activo crítico para el control externo; sin embargo, los enfoques tradicionales no evalúan la capacidad institucional para preservarla y recuperarla ante contingencias. Esta investigación propone la Auditoría de la Resiliencia Digital como dimensión complementaria de fiscalización. Introduce el Modelo GIRD, que evalúa seis dimensiones clave de madurez, y el Índice ICED como instrumento cuantitativo de medición. Además, formula conceptos originales como el Riesgo de Incapacidad Probatoria Digital y plantea una hoja de ruta progresiva para su implementación piloto, garantizando la certeza jurídica y la confiabilidad probatoria en el Sector Público.

--

Panel 3

NORMAS DE AUDITORÍA

EJE TEMÁTICO 1



Título: ABORDAJE DESDE LOS ORGANISMOS DE CONTROL: ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE CONTROL INTERNOS EN LOS ORGANISMOS AUDITADOS

Autor: Pablo David A. Lucero (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza).

Palabras clave: Control interno; Pensamiento estratégico; Anticipación de riesgos; Compromisos creíbles; Cooperación institucional.

Propuestas o herramientas: implementación de un esquema de pensamiento estratégico para anticipar comportamientos y riesgos antes de que se materialicen; generación de compromisos creíbles y sostenibles alineados con los objetivos de la entidad auditada; adopción del "Enfoque contable material" para vincular la ejecución presupuestaria con los conceptos de gasto e insumos en la preparación de las auditorías; evaluación rigurosa de la delegación administrativa y responsabilidad indirecta mediante el análisis de la aptitud legal de obrar y la culpa en la elección o vigilancia del delegado; promoción de una dinámica de cooperación vs. competencia que genere beneficios mutuos entre el auditor y el cuentadante.

Abstract: El trabajo analiza la posición institucional del Tribunal de Cuentas frente a la gestión y al control interno de los organismos auditados. Parte de la premisa de que evaluar el control interno es un componente obligatorio del proceso de auditoría y propone superar la revisión punitiva y posterior de simples comprobantes contables. A través de un esquema de pensamiento estratégico, sugiere acercar el control al momento de ocurrencia de los hechos. La propuesta se fundamenta en cuatro pilares: la anticipación de riesgos, la generación de compromisos creíbles, la consideración de las reglas del juego institucional y la primacía de la cooperación estratégica para fortalecer la gestión pública sin invadir las competencias de la administración activa.

--

Título: EL CONTROL CONCOMITANTE COMO HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

Autores: C.P. Ernesto Arnaldo Guzmán y Prof. Patricia del Valle Hurtado (Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Santiago del Estero).

Palabras clave: Control concomitante; Prevención administrativa; Lenguaje clar; Aprendizaje organizacional; Valor público.

Propuestas o herramientas: modelo conceptual integrado que secuencia el control concomitante desde la prevención de riesgos y mejora de procedimientos hasta la generación de valor público; circuito funcional del control concomitante para la recepción, análisis jurídico-contable y subsanación preventiva de expedientes administrativos antes del acto definitivo; uso de memorándums y dictámenes técnicos como instrumentos pedagógicos de transferencia de conocimiento institucional y unificación de criterios; aplicación de pautas de lenguaje claro y accesibilidad en las observaciones técnicas para facilitar la correcta interpretación; desarrollo de una cultura institucional de cumplimiento basada en el aprendizaje organizacional continuo y la colaboración pedagógica sin sustituir la voluntad del administrador.

Abstract: Esta investigación analiza el control concomitante ejercido por el Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Santiago del Estero como un modelo preventivo, colaborativo y pedagógico. Propone concebir el control simultáneo no solo como una verificación temporal de legalidad, sino como una herramienta permanente de fortalecimiento institucional. Mediante la intervención oportuna durante la tramitación de expedientes, la emisión de memorándums unificadores y la utilización del lenguaje claro, la modalidad permite advertir deficiencias, subsanar errores formales y prevenir nulidades o responsabilidades futuras. El

estudio concluye presentando un modelo conceptual que demuestra cómo la prevención, la mejora continua de procedimientos y el aprendizaje organizacional generan un impacto sostenible y de valor público en la gestión municipal.

--

Título: REPENSAR LA MATRIZ DE RIESGOS DE AUDITORÍA DE LOS ENTES PÚBLICOS: UN ENFOQUE DINÁMICO DE LA PLANIFICACIÓN PARA OPTIMIZAR EL ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Autor: María Dolores Troiano (Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza)

Palabras clave: Matriz de riesgos; MMD EFS (INTOSAI); Enfoque basado en riesgos; Sistema de Gestión de Riesgos; Mapa de calor.

Propuestas o herramientas: desarrollo de la herramienta digital "Sistema de Gestión de Riesgos de Auditoría"; estructuración modular en 8 aplicaciones que incluyen selección por 18 componentes contables, riesgos por afirmaciones, evaluación COSO III y cálculo de riesgo residual; matriz cuantitativa de efectividad de controles; automatización del tratamiento de riesgos presuntos obligatorios según ISSAI 200 (ingresos, elusión de controles y fraude) con alertas de incumplimiento; visualización ejecutiva mediante Dashboards de 8 métricas, mapas de calor 3x3 y módulos de exportación de informes completos en PDF y sincronización Excel/JSON.

Abstract: La investigación presenta un enfoque dinámico para la planificación de la auditoría gubernamental mediante la aplicación práctica del Marco de Medición de Desempeño (MMD EFS) de la INTOSAI. Combina estándares internacionales de gestión de riesgos (ISO 31000, COSO III) con la normativa contable argentina (RT 37/53). El núcleo de la propuesta es la herramienta digital "Sistema de Gestión de Riesgos de Auditoría", estructurada en ocho módulos interconectados que abarcan desde la selección de componentes y la evaluación de afirmaciones hasta la ponderación de controles y la asignación de procedimientos. La plataforma incluye alertas automáticas para riesgos presuntos de fraude, mapas de calor interactivos y generación de informes ejecutivos, optimizando la asignación de recursos y elevando la calidad técnica de la fiscalización.

--

Título: NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE MENDOZA Y SU IMPACTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Autores: Adriana Isabel Agüero y Ana Gabriela Castro (H. Tribunal de Cuentas de Mendoza)

Palabras clave: Normas Internacionales de Auditoría (NIA); Marco IFPP (INTOSAI); Sistema de Gestión de la Calidad; Trazabilidad normativa; Calidad institucional.

Propuestas o herramientas: propuesta de modificación formal del Procedimiento del Sistema de Gestión (PSC 7.5.2) para obligar a considerar NIA, ISSAI y GUID en la elaboración documental; estructuración de una cláusula específica que exige declarar explícitamente la relación normativa con estándares internacionales en cada procedimiento técnico; desarrollo de matrices de correlación y tablas de vinculación entre procedi-

mientos internos (PG, PE, IT) y normas internacionales específicas; actualización del Manual de Auditoría y de la Guía de Control de Calidad alineados con el Marco de Pronunciamientos Profesionales de INTOSAI (IFPP); programa institucional de capacitación continua y control de calidad sobre el ejercicio del juicio profesional y el enfoque basado en riesgos.

Abstract: El trabajo analiza la convergencia entre las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) del IAASB y el Marco de Pronunciamientos Profesionales de INTOSAI (IFPP) dentro del Tribunal de Cuentas de Mendoza. Ante el desafío de evitar que la adopción de estándares internacionales sea una mera declaración formal, las autoras proponen modificar el Procedimiento del Sistema de Gestión (PSC 7.5.2) que regula la confección de documentación de la calidad. La propuesta exige incluir obligatoriamente las NIA, ISSAI y GUID en la elaboración de procedimientos, instrucciones de trabajo y papeles estandarizados. Esta innovación garantiza uniformidad metodológica, fortalece la trazabilidad de las actuaciones y promueve la mejora continua en la fiscalización del sector público.

--

Título: EL APÉNDICE A EN LA PRÁCTICA: LA PRUEBA DE RECORRIDO PARA AUDITAR LA TRANSICIÓN A LAS NUAC (RT 54) EN EMPRESAS DEL ESTADO

Autor: Rafael Santiago Pérez (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires).

Palabras clave: RT 54 (NUAC); Apéndice A; Prueba de recorrido; Empresas del Estado; Puntos de control.

Propuestas o herramientas: metodología de transposición del Apéndice A (Normas de Transición de la RT 54) a un instructivo y tabla estandarizada de prueba de recorrido (walkthrough); adecuación del formato tradicional de prueba de recorrido reemplazando la columna "Periodicidad" por "Momento de ejecución" para reflejar el evento único de transición; estructuración de sub-actividades condicionales específicas para evaluar secciones complejas; papel de trabajo de verificación para la reexpresión y reclasificación de rubros del activo y pasivo al primer ejercicio de aplicación; modelo de validación empírica aplicado al caso real de la empresa estatal Buenos Aires Energía S.A. (BAESA).

Abstract: La aprobación de la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (RT 54) exige a las empresas con participación estatal mayoritaria adaptar sus estados contables conforme a su Apéndice A de transición. Este trabajo propone una herramienta metodológica práctica que transforma dichas disposiciones en un procedimiento formal de prueba de recorrido (walkthrough). La metodología permite descomponer el proceso de transición en actividades secuenciales, identificar puntos de control críticos y verificar la evidencia documental pertinente. La propuesta es validada mediante su aplicación práctica al caso real de Buenos Aires Energía S.A.

--

Panel 4

INFORMES DE AUDITORÍA

EJES TEMÁTICOS 1 Y 3



Título: AUDITAR PARA TRANSFORMAR: EL VERDADERO DESAFÍO DEL CONTROL EXTERNO NO ES DETECTAR LAS DEFICIENCIAS, SINO LOGRAR SU CORRECCIÓN.

Autores: Bruno Nespeca Dal Vecchio y Ezequiel Rojas Rodas (Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - AGCBA).

Palabras clave: Auditoría de desempeño; Seguimiento de recomendaciones; No vinculatoriedad; Plan de Acción y Mejora; Valor público.

Propuestas o herramientas: institucionalización de la "Auditoría de Seguimiento de Desempeño" como fase complementaria y extensión formal del ciclo de auditoría; elaboración conjunta entre el organismo auditor y el auditado de un Plan de Acción y Mejora con acciones correctivas; monitoreo periódico con informes de avance y evaluación crítica de la evidencia documental aportada por el ente auditado; uso de herramientas de transparencia activa y visualización como el "Semáforo de Cumplimiento"; monetización de las observaciones mediante el cálculo financiero del costo de ineficiencia y aplicación del condicionamiento presupuestario legislativo.

Abstract: El trabajo analiza la limitación estructural que enfrentan las Entidades Fiscalizadoras Superiores dada la naturaleza no vinculante de sus recomendaciones. Para superar la simple emisión de diagnósticos estáticos, propone incorporar formalmente la "Auditoría de Seguimiento de Desempeño" en la AGCBA. Este modelo amplía el ciclo de control mediante un Plan de Acción y Mejora acordado, monitoreo periódico sustentado en evidencia documental y verificación objetiva de resultados. Asimismo, sugiere el uso de semáforos de cumplimiento, la monetización del costo económico de las ineficiencias y el condicionamiento presupuestario legislativo para incentivar la corrección efectiva de desvíos y generar valor público en la gestión estatal.

--

Título: METODOLOGÍA, ANÁLISIS Y OPORTUNIDADES DE USO DE LAS OBSERVACIONES EN EL TRABAJO DE AUDITORÍA.

Autores: Jessica Sanfrini y Pablo Campos (Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - AGCBA).

Palabras clave: Observaciones de auditoría; Clasificación de hallazgos; Gestión basada en riesgos; Ejes de riesgo; Matriz de criticidad.

Propuestas o herramientas: metodología cuali-cuantitativa para la normalización, categorización y análisis sistemático de observaciones de auditoría; clasificación de hallazgos en 8 categorías operativas y su posterior agrupamiento en 4 ejes de riesgo institucional; construcción de una Matriz de Criticidad Institucional relacionando la frecuencia de observaciones con el impacto potencial; matriz estratégica para conectar directamente los ejes de riesgo detectados con acciones prioritarias de mejora; explotación de datos de informes históricos para transformarlos en sistemas de información útiles.

Abstract: El trabajo propone una metodología sistemática para convertir las observaciones aisladas de los informes de auditoría en un sistema de información estratégica para la gestión pública. A partir del análisis de 488 observaciones provenientes de 23 informes de la AGCBA sobre el Ministerio de Cultura de CABA (2021-2024), los autores normalizan los hallazgos en ocho categorías y cuatro ejes de riesgo institucional.

La herramienta permite calcular frecuencias, identificar tendencias recurrentes y construir matrices de criticidad y de acción estratégica. Esta metodología transforma el control reactivo en una gestión preventiva basada en riesgos, orientando la toma de decisiones y el seguimiento de recomendaciones.

--

Título: AUDITORÍA CONSTRUCTIVA- NUEVO ENFOQUE DE CONTROL.

Autores: Jimena C. Carrizo e Irina B. Montano (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza).
Palabras clave: Auditoría constructiva; Control concomitante; Tiempo oportuno; Gobernanza; Mejora continua.
Propuestas o herramientas: ejecución de fiscalizaciones *in situ* y en tiempo oportuno durante la vigencia del ejercicio económico; instancia obligatoria de comunicación directa a través de reuniones formales de acompañamiento y explicación de informes periódicos entre auditores y cuentadantes; implementación obligatoria del domicilio legal electrónico y casillas personales para notificaciones oficiales inmediatas; institucionalización del "Registro de Observaciones de Fiscalización" y del "Registro de Cumplimiento de Auditorías"; medición del desempeño de la entidad auditada mediante el "Indicador de Cumplimiento de la Fiscalización".
Abstract: El estudio presenta la "Auditoría Constructiva" como un enfoque dinámico y preventivo desarrollado por el Tribunal de Cuentas de Mendoza, respaldado por la Ley N° 9292 y el Acuerdo N° 6583. Superando el esquema meramente sancionatorio ex-post, esta metodología acerca la fiscalización al momento de los hechos durante el ejercicio financiero sin interferir en la gestión ni sustituir al cuentadante. Mediante reuniones formales, notificaciones electrónicas e indicadores estandarizados de seguimiento, se identifican y corrigen desvíos antes del cierre anual y del Juicio de Cuentas. El modelo fomenta el aprendizaje organizacional, la transparencia y una relación colaborativa de "socio institucional" entre auditor y administrado.

--

Título: EL INFORME DE HALLAZGOS DEL AUDITOR DE CAMPO COMO HERRAMIENTA PARA OPTIMIZAR LA BUENA ADMINISTRACIÓN Y CONTRIBUIR A LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN ESTATAL.

Autor: Cr. Mariana Soledad Vilte (Auditoría General de la Provincia de Jujuy).
Palabras clave: Informe de hallazgos; Lenguaje claro; Trazabilidad institucional; Calidad técnica; Estandarización documental.
Propuestas o herramientas: estandarización de la estructura del Informe de Hallazgos; aplicación sistemática de cuatro dimensiones de análisis: Lenguaje claro, Calidad técnica, Oportunidad en la emisión y Trazabilidad institucional; adopción de pautas de lenguaje claro orientadas a eliminar modismos jurídicos burocráticos y reducir la carga cognitiva; matriz estandarizada de 5 elementos analíticos obligatorios por hallazgo: condición, criterio, causa, efecto y fundamento; establecimiento de un circuito transparente que vincula los informes de campo con las Comisiones de Control y la posterior verificación de descargos.
Abstract: La investigación examina la estandarización del Informe de Hallazgos del auditor de campo en la Auditoría General de la Provincia de Jujuy a partir de la Resolución N° 174-AGPJ-2024. Evalúa su impacto mediante cuatro dimensiones fundamentales: lenguaje claro, calidad técnica, oportunidad en la

emisión y trazabilidad institucional. Demuestra que estructurar los hallazgos bajo cinco elementos analíticos interconectados (condición, criterio, causa, efecto y fundamento), eliminando el lenguaje burocrático innecesario, optimiza la comprensión por parte de los cuentadantes, reduce tiempos de respuesta y fortalece el ejercicio del derecho de defensa. En consecuencia, transforma un documento técnico secundario en una herramienta estratégica para la buena administración.

--

Panel 5

AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO

EJES TEMÁTICOS 1 Y 3



Título: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA EN AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOBRE TEMÁTICA DE GESTIÓN CULTURAL CON INTERVENCIÓN PRIVADA EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Autor: Abg. Norberto Gregorio Morales (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires - AGCBA).

Palabras clave: Gestión cultural mixta; Mecenazgo; Planificación específica; Ley 6.357 (Integridad); Matriz de hallazgos.

Propuestas o herramientas: guía metodológica estandarizada de plan de trabajo para auditar programas culturales mixtos; mapeo de actores e identificación de riesgos operativos de desvinculación entre sistemas contables (SIGAF) y expedientes de gestión (SADE); matriz de hallazgos adaptada en 5 componentes (condición, criterio, causa, efecto, recomendación) para el resguardo patrimonial del Estado; incorporación de indicadores específicos de eficacia cultural (Índice de Descentralización Geográfica, Tasa de Cumplimiento de Contraprestaciones e Índice de Adicionalidad Financiera); Integración de la Ley N° 6.357 de Integridad Pública mediante puntos críticos de control (puertas giratorias, régimen de obsequios, prevención de nepotismo) e indicadores de gobernanza (ITAA y IGMCI).

Abstract: La investigación presenta una propuesta metodológica para estructurar el plan de trabajo en la planificación específica de auditorías de desempeño sobre programas de gestión cultural con participación privada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (regímenes de Mecenazgo, patrocinios y asociaciones de amigos). Superando el control puramente legal, el modelo aborda riesgos de opacidad y desvinculación entre sistemas informáticos (SIGAF/SADE). Aporta una matriz de hallazgos adaptada, indicadores de eficacia cultural sustentable e integra los estándares de la Ley N° 6.357 de Integridad Pública para fiscalizar conflictos de intereses, garantizando que la colaboración público-privada asegure la transparencia, la democratización del acceso cultural y el resguardo patrimonial del Estado.

--

Título: LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO COMO INNOVACIÓN METODOLÓGICA: APORTES DEL ANÁLISIS DE DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL CONTROL PÚBLICO

Autores: Mg. Nuria García Wolff y Lic. Fernando Santiago (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires - AGCBA)

Palabras clave: Auditoría de desempeño; Análisis de diseño; Racionalidad; Coherencia interna/externa; Enfoque orientado a problemas.

Propuestas o herramientas: adopción del enfoque de auditoría de desempeño orientado a problemas para analizar la cadena lógica de intervención pública previo a su implementación; evaluación de la racionalidad del programa midiendo la relevancia (diagnóstico cuantitativo de la necesidad) y pertinencia (calidad y precisión de objetivos/metas); evaluación de la coherencia Interna y coherencia externa; matriz de pertinencia para correlacionar estadísticamente la gravedad de los problemas identificados con la capacidad de respuesta de los objetivos; aplicación práctica demostrativa.

Abstract: El estudio sostiene que la verdadera innovación en el control externo trasciende la mera digitalización o el cumplimiento formal, exigiendo revisar los enfoques de la auditoría. Propone incorporar el 'análisis del diseño' dentro de las auditorías de desempeño orientadas a problemas desarrolladas por la AGCBA. La metodología examina la Racionalidad (relevancia de diagnósticos y pertinencia de objetivos) y la Coherencia interna y externa de las intervenciones estatales. Mediante matrices de correlación aplicadas a programas reales de CABA, demuestra cómo auditar la arquitectura lógica y la alineación organizacional permite formular recomendaciones estratégicas sobre planificación, prioridades presupuestarias y reestructuración institucional para potenciar el valor público.

--

Título: PLANIFICACIÓN BASADA EN RIESGOS: MODERNIZACIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES

Autores: Lic. Leticia Marcia Sosa y Lic. Patricia Alejandra Perez (Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza)

Palabras clave: Planificación basada en riesgos; Riesgo de auditoría; ISSAI 2315; Conocimiento del ente; Marco COSO.

Propuestas o herramientas: desarrollo de una herramienta digital de relevamiento dentro del sistema SIGESCO; reorganización del módulo 'Conocimiento del Ente' alineándolo con los 6 ejes exigidos por la norma ISSAI 2315; integración de una matriz cuantitativa de evaluación de riesgo dividida en riesgo inherente, riesgo de control (cuestionario COSO de 5 componentes) y riesgo de fraude; generación automática de un tablero de síntesis e indicadores ejecutivos con capacidad de exportación/importación de datos estructurados para garantizar trazabilidad; vinculación del proceso de planificación con el Sistema de Costeo de horas laborales.

Abstract: La investigación presenta el proyecto de modernización del proceso de planificación de la auditoría en el Tribunal de Cuentas de Mendoza, orientándolo hacia un modelo estandarizado alineado con las normas internacionales de la INTOSAI (ISSAI 2315 / NIA 315). Aborda el diseño de una herramienta digital dentro del sistema SIGESCO que automatiza el relevamiento del 'Conocimiento del Ente' y lo organiza en seis ejes analíticos. La metodología permite cuantificar los riesgos inherentes, de control y de fraude, es-

tableciendo una trazabilidad directa entre la información diagnosticada y la asignación de procedimientos de prueba, sustituyendo la verificación tradicional por un enfoque eficiente concentrado en áreas de mayor probabilidad de incorrecciones.

--

Título: AUDITORÍA AMBIENTAL: DESAFÍOS Y HERRAMIENTAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNO DE ARGENTINA. EL CASO DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Autor: Abg. Guillermo Piovano (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires)

Palabras clave: Auditoría ambiental; Auditoría de desempeño; Guía INTOSAI WGEA; Desarrollo sostenible; Control público ambiental.

Propuestas o herramientas: interpretación sistemática de las competencias constitucionales y adopción de estándares internacionales (ISSAI 5130 / Guía WGEA 2025) para habilitar auditorías ambientales; incorporación explícita de la auditoría ambiental dentro de la planificación estratégica institucional; utilización de procedimientos diferenciales de verificación territorial: relevamiento de campo *in situ*, uso de drones e imágenes satelitales para grandes áreas (cuencas, áreas protegidas, CEAMSE); aplicación de la Matriz de Selección de Temas basada en criterios de materialidad, auditabilidad, riesgo e interés legislativo/ciudadano; capacitación continua multidisciplinaria aprovechando la Ley Yolanda (Ley N° 27.592).

Abstract: El trabajo analiza el marco conceptual, normativo y metodológico para implementar auditorías ambientales como enfoque especializado de la auditoría de desempeño en los organismos de control externo de Argentina, examinando la trayectoria pionera del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires (HTC) entre 2015 y 2026. A partir de los resultados preliminares del relevamiento federal IETEI-ASUR-IRB, identifica obstáculos centrales como la falta de mandato explícito y la escasez de personal especializado. Para superarlos, propone una hoja de ruta institucional basada en la interpretación armónica de normas constitucionales e internacionales, planificación estratégica, uso de tecnologías de verificación territorial (drones, imágenes satelitales) y capacitación ambiental multidisciplinaria.

--

Panel 6



LENGUAJE CLARO

EJE TEMÁTICO 3

Título: EL LENGUAJE CLARO COMO DERECHO A COMPRENDER Y SU RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL: UNA APROXIMACIÓN A SU IMPLEMENTACIÓN EN LA AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Autores: Lic. Ariana Gabriela Álamos y Lic. Damián Carlos Morán (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires - AGCBA).

Palabras clave: Lenguaje claro; Derecho a comprender; Auditoría pública; Legibilidad lingüística; Transparencia democrática.

Propuestas o herramientas: Institucionalización formal del Lenguaje Claro; metodología de implementación en 5 etapas: relevamiento de antecedentes, desarrollo de capacidades, aplicación a informes, elaboración de herramientas y acompañamiento técnico; elaboración y aprobación del Manual de Lenguaje Claro de la AGCBA; articulación entre el Informe Final técnico y un Informe Ejecutivo sintético orientado a facilitar la localización ágil de hallazgos por diversos públicos; programa de capacitación continua para auditores

Abstract: La investigación aborda la implementación del Lenguaje Claro en la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA) como una política institucional orientada a garantizar el derecho a comprender sin perder el rigor técnico. A partir de la Resolución N° 20/2023 y la Ley N° 6.367 de CABA, el organismo desarrolló una estrategia integral en cinco etapas que culminó con el Manual de Lenguaje Claro (Res. N° 118/2024). El modelo compatibiliza la dimensión técnica, comunicativa y democrática de los informes mediante estructuras claras, informes ejecutivos jerarquizados y capacitación continua, demostrando que la accesibilidad comunicativa potencia el control ciudadano, la transparencia activa y la rendición de cuentas.

--

Título: EL ROL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL GOBIERNO ABIERTO

Autores: Cdra. Natalia Nélida Ascoeta y Abg. Marcos Ana (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Rioja).

Palabras clave: Gobierno abierto; Control concomitante; Juicio de cuentas; Soberanía tecnológica; Transparencia algorítmica.

Propuestas o herramientas: integración tripartita de controles: Preventivo, Concomitante (en tiempo real mediante alertas no vinculantes) y Posterior; implementación de matrices de riesgo para seleccionar hitos verificables sin interrumpir ni coadministrar la gestión pública; garantías antialgorítmicas para el uso de IA: principio de reserva humana, explicabilidad algorítmica y mitigación de sesgos; creación del procedimiento interno para el Derecho de Acceso a la Información Pública e inclusión de denuncias ciudadanas; propuesta de incorporación de la figura de la colaboración eficaz o 'Ley del Arrepentido'.

Abstract: El trabajo examina la transformación del Tribunal de Cuentas de La Rioja bajo la Ley N° 10.853, evolucionando desde la revisión contable tradicional hacia un modelo integral alineado con el Gobierno Abierto. Propone un sistema que articula el control preventivo, concomitante y posterior, incorporando alertas técnicas no vinculantes en tiempo real sin coadministrar. Asimismo, establece un marco de gobernanza digital con salvaguardas antialgorítmicas (reserva humana, transparencia y explicabilidad) e introduce la figura de la colaboración eficaz en el proceso sancionatorio para graduar la responsabilidad patrimonial y maximizar el recupero de fondos públicos, garantizando el derecho a la información y la participación cívica.

--

Título: LENGUAJE CLARO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autor: Dr. Pablo Martín Castiella (Honorable Tribunal de Cuentas Municipal de la Ciudad de Salta).

Palabras clave: Lenguaje claro; Auditoría social; Acceso cognitivo; Leguleyismo; Norma ISO 24495-1.

Propuestas o herramientas: reglas de reestructuración sintáctica: orden directo (sujeto-verbo-objeto), oraciones de menos de 25 palabras y preferencia estricta por la voz activa; protocolo de depuración léxica: erradicación de arcaísmos, redundancias, frases de relleno forense y latinismos no esenciales; diseño y arquitectura visual del documento: subtítulos descriptivos breves, listas verticales y tipografía legible (Arial/Calibri) sin mayúsculas sostenidas.; metodología de auditoría de estilo interna en 3 etapas: diagnóstico analítico, depuración sintáctico-léxica y validación visual previa a la firma; sistematización de la experiencia territorial de Salta.

Abstract: El trabajo fundamenta el Lenguaje Claro y el derecho a entender como presupuestos indispensables para la auditoría social, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el control público. Sostiene que la transparencia pasiva es insuficiente si los informes están redactados en leguleyismo inaccesible. Propone una metodología práctica basada en la norma ISO 24495-1 para reestructurar sintácticamente los textos, adoptar el orden directo, erradicar arcaísmos e incorporar diseño visual accesible. Respaldado en la experiencia normativa y judicial de la Provincia de Salta, demuestra que la claridad no degrada la precisión legal, sino que reduce costos administrativos, disminuye litigios e impulsa la inclusión social.

--

Título: LEGIBILIDAD Y LENGUAJE CLARO EN LAS OBSERVACIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Autores: Esp. Cdra. Vanina Nervi y Esp. Cdra. Verónica Nilles (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro).

Palabras clave: Legibilidad; Índice Fernández-Huerta; Índice Inflesz; Observaciones de auditoría; Burocratés.

Propuestas o herramientas: evaluación cuantitativa mediante procesamiento automatizado en Python de 599 observaciones mediante los índices de Fernández-Huerta e Inflesz; clasificación temática independiente para identificar variaciones de legibilidad según el contenido analizado; adopción de una estructura fija y estandarizada por observación; incorporación de un glosario institucional de siglas y terminología técnica al inicio de los informes; implementación de un Checklist de revisión final para auditar la sintaxis, brevedad oracional y voz activa.

Abstract: Esta investigación analiza empíricamente la legibilidad de 599 observaciones emitidas en 2025 por dos direcciones del Tribunal de Cuentas de Río Negro mediante los índices de Fernández-Huerta e Inflesz procesados en Python. Los resultados revelan un promedio general de legibilidad 'normal', pero identifican que más del 25% de las observaciones presentan alta complejidad lectora. El análisis cualitativo demuestra que la menor legibilidad no obedece al vocabulario técnico, sino a la sintaxis hipotáctica (oraciones extensas y acumulación de citas normativas). A partir de estos hallazgos, las autoras proponen lineamientos de lenguaje claro centrados en la estandarización sintáctica, uso de voz activa y listas de verificación.

Panel 7



VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA

EJE TEMÁTICO 3

Título: DEL CONTROL A LA COMPRENSIÓN: EL LENGUAJE CLARO COMO POLÍTICA INSTITUCIONAL EN LOS TRIBUNALES DE CUENTAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A ENTENDER Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autores: Ana Paula Gómez Weigel y Agustín Rodríguez Barroso (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa).

Palabras clave: Lenguaje claro; Acceso a la información pública; Participación ciudadana; Tribunales de Cuentas; Transparencia activa.

Propuestas o herramientas: elaboración de resúmenes ejecutivos sintéticos que respondan a tres preguntas fundamentales por dictamen o sentencia: ¿Qué se controló?, ¿Qué se detectó/observó? y ¿Qué se resolvió?; creación de un glosario interactivo en la plataforma web; adaptación de los entornos digitales a las pautas internacionales de accesibilidad web; implementación de un asistente virtual (chatbot) 24/7 en el portal institucional para brindar asesoramiento técnico directo y orientar a la ciudadanía; desarrollo de programas permanentes de capacitación interna y diseño de una guía propia de lenguaje claro para agentes y auditores del organismo.

Abstract: El trabajo analiza la articulación entre transparencia pública, lenguaje claro y participación ciudadana en los Tribunales de Cuentas de Argentina, tomando como estudio de caso al Tribunal de Cuentas de La Pampa. Sostiene que publicar información no equivale a comunicar, pues los documentos con excesivos tecnicismos jurídicos o contables limitan la comprensión ciudadana. Propone transitar de un modelo de control puramente normativo a uno de transparencia activa basado en el lenguaje claro. La estrategia contempla resúmenes sintéticos, glosarios interactivos, pautas de accesibilidad web y asistentes virtuales para convertir el control técnico en un insumo democrático de evaluación social.

--

Título: HACIA UN ECOSISTEMA FEDERAL DE CONTROL CONECTADO: CANAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTEGRADO CON UN TABLERO DE DATOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Autor: María José Jaimes Fara (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca)

Palabras clave: Control público; Participación ciudadana; Autodeterminación informativa; Tablero de control (dashboard); Verificabilidad criptográfica.

Propuestas o herramientas: creación de un Canal de Acceso Ciudadano en el sitio web institucional, desarrollo de un Tablero de Datos (dashboard) interactivo con visualización dinámica; establecimiento de un marco estricto de protección de datos personales; aplicación de procedimientos de desidentificación, extracción de versión pública y pruebas de impacto de privacidad (PIA); exploración futura de pruebas de conocimiento cero (ZKP) e identidad digital verificable para certificar requisitos probatorios sin exponer datos personales subyacentes.

Abstract: El trabajo formula una propuesta técnico-jurídica para crear un Canal de Acceso Ciudadano integrado a un Tablero de Datos público en el Tribunal de Cuentas de Catamarca. La investigación combina el marco de transparencia activa y gobierno digital con los límites constitucionales de protección de datos personales, incorporando el precedente 'Torres Abad' de la CSJN sobre autodeterminación informativa. Propone una arquitectura informática modular para recibir presentaciones, clasificarlas mediante triajes de riesgo y proyectar estadísticas públicas anonimizadas. Asimismo, analiza herramientas criptográficas avanzadas (ZKP e identidad digital) para verificar cumplimientos normativos garantizando la privacidad y el debido proceso.

--

Título: MECANISMOS PARA INTEGRAR LA CIUDADANÍA AL CONTROL EXTERNO

Autor: Cdr. Matías Dallaglio (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe).

Palabras clave: Buena gobernanza; Control social; Participación ciudadana; TICs; Inteligencia colectiva.

Propuestas o herramientas: desarrollo de un ecosistema digital integrado (web y app móvil) con plataformas e-learning; despliegue de una estrategia de comunicación disruptiva mediante entornos interactivos de crowdsourcing, workshops de análisis de casos y coworking académico; celebración de convenios estratégicos con universidades y colegios profesionales para formar a la comunidad en técnicas de control gubernamental; Creación de matrices e indicadores de riesgo (semáforos) alimentados con datos ciudadanos para orientar la planificación.

Abstract: El estudio plantea un modelo integral de buena gobernanza para incorporar activamente a la ciudadanía en los procesos de fiscalización de los organismos de control externo, con foco en el Tribunal de Cuentas de Santa Fe. Sostiene que la participación ciudadana potencia la capacidad de control y genera valor agregado en la gestión del patrimonio público. Propone una estrategia pedagógica y colaborativa sustentada en TICs, articulada a través de talleres prácticos, entornos de crowdsourcing y convenios universitarios. El esquema capacita y certifica a los ciudadanos como actores calificados en veedurías y auditorías visibles, transformando la demanda social en insumos estratégicos para la planificación del control.

--

Título: GOBIERNO ABIERTO Y CONTROL EXTERNO: TRANSPARENCIA, LENGUAJE CLARO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE SANTA CRUZ

Autor: Andrea Del Rosario Olivera (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Cruz).

Palabras clave: Gobierno abierto; Control externo; Transparencia sustantiva; Lenguaje claro; Inteligencia distribuida.

Propuestas o herramientas: elaboración e integración de resúmenes ciudadanos redactados en lenguaje

claro que acompañen a cada informe final de auditoría aprobado; implementación de un Tablero Institucional de Seguimiento de Recomendaciones; difusión sistemática de datos estadísticos no sensibles (frecuencia de observaciones, reincidencias, tiempos de respuesta); institucionalización de un Canal Ciudadano de Denuncia; establecimiento de alianzas estratégicas y convenios de colaboración técnica con universidades.

Abstract: Esta investigación analiza la aplicabilidad del paradigma de gobierno abierto al control externo gubernamental, tomando como caso de referencia al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Cruz. Apoyándose en estándares de la OCDE, el ODS 16, la doctrina de inteligencia distribuida de Beth Noveck y los pronunciamientos de INTOSAI (INTOSAI-P 12 e INTOSAI-P 20), fundamenta que la transparencia sustantiva exige hacer comprensible y reutilizable la información de fiscalización. Propone una implementación gradual mediante resúmenes en lenguaje claro, tableros de seguimiento de recomendaciones y canales ciudadanos normados que fortalezcan la legitimidad democrática del control sin vulnerar el debido proceso.

--

Panel 8

MARCOS DE REFERENCIA EN LA ERA DE LA IA

EJE TEMÁTICO 2



Título: REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN RESPONSABLE EN LA ERA ALGORÍTMICA

Autor: C.P.N. Luis Néstor Segovia (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca).

Palabras clave: Gobernanza algorítmica; Inteligencia artificial generativa; Fiscalización integral; Reserva humana; Contrato social algorítmico.

Propuestas o herramientas: transición de auditorías tradicionales ex post por muestreo hacia revisiones integrales; matriz de Gobernanza del Proceso Jurisdiccional para delimitar las herramientas de IA en cada fase preservando la decisión humana; directrices para un Nuevo Contrato Social de Seguridad Algorítmica; implementación pragmática basada en la Doctrina de la Experiencia Consolidada; creación de la figura de los "Líderes de Innovación e IA".

Abstract: El trabajo aborda los desafíos regulatorios y metodológicos que plantea la Inteligencia Artificial Generativa para los organismos de control externo subnacionales. Plantea la necesidad de evolucionar desde auditorías ex post por muestreo hacia fiscalizaciones integrales en tiempo real sobre el 100% de los datos presupuestarios. Sin embargo, advierte contra la hiperregulación especulativa y propone una hoja de ruta pragmática basada en la experimentación controlada (sandboxes), la figura de Líderes de Innovación y la creación de un Nuevo Contrato Social de Seguridad Algorítmica que garantice la transparencia, la soberanía digital de los datos y el principio irrenunciable de reserva humana en la toma de decisiones.

Título: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EL CONTROL EXTERNO DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Autor: Néstor Raúl Vertua (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires)
Palabras clave: Protección de datos personales; Control externo; Tribunal de Cuentas; Decisiones automatizadas; Soberanía digital.
Propuestas o herramientas: tipología jurídica de 4 categorías de información; matriz de evaluación de plataformas comerciales de IA generativa (ChatGPT, Gemini, Claude, Copilot); régimen de gobernanza por capas adaptado al bloque normativo bonaerense; propuesta de despliegue de IA propia en infraestructura pública (NUBE PBA / modelos open-source on-premise) para preservar la soberanía de los datos estatales; delimitación funcional obligatoria entre la IA como mera "asistencia" al funcionario y la prohibición legal de utilizarla como "decisión automatizada".
Abstract: Esta investigación analiza los límites legales e institucionales para implementar herramientas de Inteligencia Artificial en el Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires a la luz de la protección de datos personales. Evalúa el impacto de la doctrina jurisprudencial ("Torres Abad") y la normativa internacional (Convenio 108+), demostrando que las plataformas comerciales abiertas resultan jurídicamente inadecuadas para procesar rendiciones de cuentas con datos sensibles. Como solución, propone un modelo de gobernanza por capas, anonimización obligatoria previa, uso de infraestructura pública propia (NUBE PBA) y la estricta reserva de humanidad, garantizando que la IA actúe únicamente como asistencia al funcionario.
--

Título: LINEAMIENTOS JURÍDICOS PARA LA REGULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN EL CONTROL PÚBLICO EXTERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Autor: Dr. Brian Ezequiel Maza Forconi (Vocal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut).
Palabras clave: Acto administrativo; Opacidad algorítmica; Human in the loop; Tutela administrativa efectiva; Gobernanza digital.
Propuestas o herramientas: proyecto de Reglamento de Gobernanza Digital para Tribunales de Cuentas (11 artículos) regulando el uso ético y legal de la IA; aplicación estricta del Principio de Reserva de Humanidad; sanción expresa de Nulidad Absoluta e insanable para actos administrativos o informes emitidos sin verificación cognitiva humana sustantiva; prohibición formal del uso de IA comerciales abiertas para procesar rendiciones o datos personales; exigencia de transparencia algorítmica mediante la declaración explícita de uso.
Abstract: Esta investigación examina las tensiones jurídicas entre la opacidad algorítmica ("caja negra") de la Inteligencia Artificial Generativa y los elementos esenciales de validez del acto administrativo en el control público externo. Analiza jurisprudencia comparada (Consiglio di Stato italiano) y normativas recientes (EU AI Act, Ley 14.428 de Santa Fe), destacando que la falta de motivación adecuada vulnera la Tutela Administrativa Efectiva. Presenta un Proyecto de Reglamento de Gobernanza Digital de 11 artículos que consagra el principio de "Human in the Loop", establece la nulidad absoluta de los actos automatizados sin control cognitivo humano, prohíbe plataformas abiertas no seguras y exige la publicidad de los prompts institucionales.
--

Título: ¿QUIÉN AUDITA AL ALGORITMO? UN MODELO TRAZABLE DE CONTROL HUMANO PARA EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL CONTROL PÚBLICO

Autor: Carlos Guillermo Lunghi (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires)
Palabras clave: Auditoría algorítmica; Trazabilidad; Control humano significativo; Evidencia de auditoría; Juicio profesional.
Propuestas o herramientas: Modelo de Auditoría Algorítmica Trazable (MAAT); Registro de Trazabilidad Algorítmica de Auditoría (RTAA) como papel de trabajo obligatorio; clasificación proporcional en 4 niveles de intervención tecnológica (Asistencia instrumental, Apoyo analítico, Incidencia sustantiva, e Impacto en derechos/responsabilidades); protocolo operativo en 12 pasos para el uso de IA en auditorías (evaluación de impacto, preparación de datos, revisión crítica, prueba de contradicción y archivo del RTAA); matriz de riesgos y controles específicos para mitigar alucinaciones, sesgos de datos, muestras incompletas, fuga de información y automatización de la autoridad.
Abstract: El trabajo propone el Modelo de Auditoría Algorítmica Trazable (MAAT) para incorporar sistemas de Inteligencia Artificial en el control público externo ex post sin comprometer el juicio profesional ni la validez de la evidencia. Ante los riesgos de opacidad, alucinaciones y sesgos de los modelos algorítmicos, establece que ninguna salida automatizada constituye evidencia de auditoría por sí misma. Introduce el Registro de Trazabilidad Algorítmica de Auditoría (RTAA) y un protocolo de validación independiente en capas, asegurando que toda intervención tecnológica pueda ser identificada, reconstruida, explicada y sometida a la revisión sustantiva de un profesional humano.
--

Panel 9



TRAZABILIDAD DEL DATO/ TRANSFORMACIÓN DIGITAL/ GOBERNANZA DOCUMENTAL

EJES TEMÁTICOS 1 Y 2

Título: GOBERNANZA DOCUMENTAL VERIFICABLE: UN MODELO DE CONTROL BASADO EN IDENTIDAD CRIPTOGRÁFICA, TRAZABILIDAD Y GESTIÓN AUTOMATIZADA DEL CICLO DE VIDA DOCUMENTAL.

Autores: Mg. Ab. Yamila Jael Fuentes Francis y Cr. Luis Duran (Honorable Tribunal de Cuentas de La Rioja)
Palabras clave: Gobernanza documental; Identidad criptográfica; Trazabilidad; Hash criptográfico; Ciclo de vida documental.
Propuestas o herramientas: plataforma de Gobernanza Documental Inteligente; módulo de Identidad Verificable: firma digital de doble validación para vincular inalterablemente al agente emisor y al receptor; Módulo de Integridad Documental: generación de sello temporal y huella digital (Hash SHA-256) para la

detección matemática de cualquier alteración en el contenido; Módulo de Trazabilidad: cadena de custodia electrónica con código QR dinámico; Módulo de Gestión del Ciclo de Vida.

Abstract: Este trabajo aborda las tres fragilidades estructurales de los sistemas documentales tradicionales en organismos de control: falla de autoría, falla de memoria del trayecto y falla de previsión normativa. Para superarlas, propone la Plataforma de Gobernanza Documental Inteligente, que integra firma digital de doble validación, hash criptográfico, QR dinámico y automatización del ciclo de vida archivístico. Esta arquitectura transforma las vulnerabilidades en propiedades verificables (atribución, integridad, trazabilidad y cumplimiento predictivo), garantizando un nexo causal criptográfico entre el acto y el registro. El modelo reduce costos de transacción, respalda la supervisión escéptica sustantiva y genera evidencia objetiva inalterable para los procesos de fiscalización y rendición de cuentas pública.

--

Título: MODELO DE MODERNIZACIÓN GRADUAL Y SISTÉMICO DEL CONTROL EXTERNO EN EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE CORRIENTES: FIRMA DIGITAL EN CADENA, PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESTANDARIZADA E IA LOCAL CON ARQUITECTURA RAG.

Autores: Abg. Mirian Beatriz Acosta y Lic. en Sist. Oscar Fernando Medrano (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Corrientes).

Palabras clave: Control 4.0; Firma digital en cadena; Trazabilidad criptográfica; Atención estandarizada; IA local con RAG.

Propuestas o herramientas: Sistema de Firma Digital en Cadena; protocolo de Atención Estandarizada a través del correo institucional; sistema de Asistencia Cognitiva Interna basada en Inteligencia Artificial Local con arquitectura RAG; Módulo de seguridad y validación de autenticación en dos capas; estandarización de entradas documentales exigiendo formato preservado PDF/A con reconocimiento óptico de caracteres (OCR) a un estándar de 300 dpi.

Abstract: La investigación presenta un modelo gradual y sistémico de modernización para el control externo en el Tribunal de Cuentas de Corrientes, superando asimetrías operativas entre entornos analógicos y digitales. Integra un sistema de Firma Digital en Cadena mediante actualizaciones incrementales y hashes SHA-256 que preserva la cadena de custodia probatoria, un protocolo de atención externa estandarizada vía correo institucional (dominio @HTC) que genera un dataset normalizado, y un asistente cognitivo con Inteligencia Artificial local basada en arquitectura RAG ejecutada in-situ. El modelo garantiza soberanía tecnológica, confidencialidad absoluta de datos públicos y celeridad procesal, liberando tiempo técnico para la fiscalización sustantiva bajo el principio de supervisión humana (human-in-the-loop).

--

Título: TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL CONTROL DE RENDICIONES: DEL MAPEO PROCEDIMENTAL A LA VALIDACIÓN AUTOMÁTICA EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

Autor: C.P. Sonia E. Duarte y C.P. Luz E. Alegre Leis (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Corrientes).
Palabras clave: Fiscalización inteligente; Validación algorítmica; Triaje automatizado; Repositorio central; Auditoría continua.
Propuestas o herramientas: Repositorio Central de Comprobantes; cinco filtros de validación automática por lotes; sistema de scoring de riesgo por proveedor representado mediante semáforos visuales (verde, amarillo, rojo); modelos de IA No Supervisada y Análisis de Grafos de Relaciones para detectar patrones anómalos (usinas apócrifas, domicilios compartidos, monopolio estatal); módulo OCR (Tesseract) para la digitalización e integración automatizada de rendiciones físicas de municipios menores.
Abstract: Este trabajo propone una transformación digital integral del control de rendiciones de cuentas en el Tribunal de Cuentas de Corrientes, estructurada a partir de la estandarización de la Acordada N° 32/01. El modelo implementa un Repositorio Central de Comprobantes con trazabilidad criptográfica (SHA-256) y ejecuta cinco filtros automáticos de validación, destacando la interoperabilidad con servicios de ARCA, análisis forense de PDF y verificación de topes normativos. Incorpora un sistema de scoring de riesgo por proveedor y análisis de grafos de relaciones para detectar fraudes estructurales. Esta arquitectura permite realizar un triaje automatizado del 100% de la información, guiando al auditor humano hacia casos complejos y evolucionando la fiscalización posterior hacia una auditoría continua.
--

Título: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CONTROL PÚBLICO: PROPUESTA DE UN ECOSISTEMA INTEGRADO BASADO EN EVIDENCIA DIGITAL Y ANALÍTICA DE DATOS SARC (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE ORGANISMOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO).

Autor: Ing. Silvia Manzur (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santiago del Estero).
Palabras clave: Evidencia digital; Trazabilidad; Sistema SARC; Analítica de datos; Interoperabilidad.
Propuestas o herramientas: Sistema de Administración y Rendición de Cuentas (SARC v2.0); generación de evidencia digital transaccional durante la gestión operativa diaria; generación y Presentación de Rendiciones; gestión de Rendiciones Electrónicas; arquitectura de analítica e interoperabilidad integrada con Business Intelligence (Power BI), Data Warehouse, motores de reglas, OCR inteligente y modelos automatizados de evaluación de riesgos.
Abstract: El estudio propone un ecosistema digital integrado para superar la fragmentación de información y la cultura de rendición posterior en los organismos locales de Santiago del Estero. A través del Sistema de Administración y Rendición de Cuentas (SARC), la rendición de cuentas se transforma en la consecuencia natural e inmediata de la gestión administrativa registrada. La plataforma genera evidencia digital trazable desde el origen, integrando módulos de administración local, presentación electrónica y fiscalización en el Tribunal de Cuentas. Respaldado en infraestructura cloud, Business Intelligence e interoperabilidad interinstitucional, el modelo habilita el control continuo basado en datos, reduciendo tiempos administrativos y optimizando la capacidad auditora.
--

Panel 10



PREGUNTAS ALGORÍTMICAS CON RESERVA DE HUMANIDAD

EJE TEMÁTICO 2

Título: ¿CÓMO IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y NO MORIR EN EL INTENTO?

Autores: Ing. Marcela A. Palmieri y Lic. Patricia A. Pérez (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza).

Palabras clave: Machine learning; LLM, minería de texto; corpus documental; inteligencia artificial.

Propuestas o herramientas: (VeriCheckM): Verificador de rendiciones periódicas y completado automático de checklist; sistema de conciliaciones bancarias y control de cuentas; pipeline de Gobernanza Ética de IA y 'receta' de implementación en 10 pasos; submódulo de validación de la estructura formal de informes mensuales para homogeneizar y reportar omisiones en las piezas emitidas por el tribunal.

Abstract: Este trabajo analiza la aplicación práctica de herramientas de automatización e Inteligencia Artificial en el Tribunal de Cuentas de Mendoza para transformar la auditoría de cuentas públicas. Ante el volumen creciente de expedientes digitales, presenta dos desarrollos informáticos en Python con arquitectura estrictamente local (on-premise): VeriCheckM, que verifica la documentación de rendiciones y completa checklists automáticos, y un sistema de conciliaciones bancarias que ejecuta cruces de saldos y detección de inconsistencias. La propuesta incluye un pipeline de gobernanza ética y una guía de implementación en 10 pasos basada en el enfoque de supervisión humana (human-in-the-loop), logrando reducciones de entre el 50% y el 70% en tiempos operativos y una cobertura del 100% de las transacciones.

--

Título: DELEGAR SIN ABDICAR: AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

Autor: Luis Villegas (Auditoría General de la Provincia de Salta - Área de Control III).

Palabras clave: Auditoría gubernamental; inteligencia artificial;Vagentes; control externo; automatización de procesos.

Propuestas o herramientas: framework de auditoría basado en arquitectura de software que codifica el conocimiento técnico en componentes reutilizables; esquema de orquestación mediante un agente orquestador; control de versiones mediante Git aplicado sobre reglas, skills y scripts de auditoría para garantizar la trazabilidad y la revisión por pares; papel de trabajo dinámico con trazabilidad multinivel; script de verificación sintáctica de borradores de informe (Control Estructural C.C.C.E.) y generación automática de la Memoria de Supervisión de calidad.

Abstract: El trabajo investiga cómo superar las limitaciones del método tradicional de auditoría gubernamental mediante un framework que codifica el conocimiento técnico institucional en agentes de Inteligencia Artificial de función acotada. Estructurado como un pipeline de software, el modelo utiliza reglas persistentes, procedimientos estandarizados (skills) versionables en Git y una arquitectura de arnés con orquestador y subagentes especializados. Aplicado a un caso experimental de auditoría municipal, la herramienta automatiza el cotejo bancario, la verificación sintáctica de hallazgos y la generación de la memoria de supervisión. El enfoque garantiza una trazabilidad multinivel y la estricta reserva de humanidad, liberando tiempo profesional para el análisis sustantivo sin ceder la responsabilidad legal ni la autoría del informe.

--

Título: HACIA UNA MATRIZ DE AYUDA AL AUDITOR DE CAMPO PARA LA AUDITORÍA DEL CICLO DE VIDA DEL DATO EN POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN EVIDENCIA

Autor: Abg. Giselle San German (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires - AGCBA).

Palabras clave: Ciclo de vida del dato; políticas públicas basadas en evidencia; auditoría de campo; calidad del dato; trazabilidad.

Propuestas o herramientas: Matriz de Ayuda al Auditor de Campo estructurada en las 7 etapas del ciclo de vida del dato (obtención, registro/carga, validación, procesamiento, construcción de indicadores, decisión y evaluación); guía operativa con columnas predefinidas (etapas, riesgos auditables, preguntas de verificación, documentos a solicitar, técnicas); procedimiento secuencial de aplicación en 5 pasos; prototipo digital interactivo desarrollado en Gradio con motor de reglas transparentes y modelo experimental de Machine Learning (Random Forest); marco metodológico de auditoría previa de la calidad de datos como prerrequisito indispensable para habilitar la efectividad de las tecnologías de Control 4.0.

Abstract: Este trabajo presenta una matriz operativa diseñada para guiar al auditor de campo en la fiscalización del ciclo de vida del dato dentro de políticas públicas basadas en evidencia. Estructurada secuencialmente en siete etapas (desde la obtención inicial hasta la evaluación y retroalimentación), la matriz predefine riesgos auditables, preguntas de verificación, solicitudes documentales y técnicas específicas, ofreciendo un registro estructurado para calificar riesgos en tiempo real. Complementada por un prototipo digital interactivo desarrollado en Gradio con reglas transparentes y un modelo experimental de Random Forest, la herramienta demuestra que auditar la calidad, trazabilidad e integridad de los datos es el prerrequisito indispensable para la validez de las políticas públicas y la efectividad del Control 4.0.

--

Panel 11

CONFIABILIDAD Y AUTOMATIZACIÓN DEL DATO

EJE TEMÁTICO 2



Título: MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA AGCBA: UN MODELO INSTITUCIONAL PARA EL USO DE IA EN LA AUDITORÍA PÚBLICA

Autores: Germán Roberto Palladino y Axel Ezequiel Arias (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires - AGCBA).

Palabras clave: Gobernanza adaptativa; Control externo; Confidencialidad; Clasificación por riesgos; Trazabilidad.

Propuestas o herramientas: manual de Buenas Prácticas para el Uso de Inteligencia Artificial; enfoque de gobernanza adaptativa sustentado en principios estables; clasificación de usos de IA por niveles de riesgo (bajo, medio y alto riesgo); criterios sobre uso obligatorio de cuentas institucionales, plataformas autorizadas y cláusulas contractuales con proveedores para evitar el entrenamiento de modelos con datos de auditoría; exigencia estricta de trazabilidad en los papeles de trabajo y reserva de la responsabilidad humana sobre el juicio profesional y la validez de la evidencia obtenida.

Abstract: Este estudio analiza la necesidad de establecer un marco institucional para orientar el uso de la inteligencia artificial generativa en los organismos de control externo público, tomando como caso el Manual de Buenas Prácticas presentado ante la AGCBA. Mediante un enfoque teórico-aplicado de gobernanza adaptativa, examina los riesgos derivados de la utilización de plataformas abiertas con información reservada o papeles de trabajo. La propuesta estructura un conjunto de principios estables, clasificando los usos por nivel de riesgo y fijando pautas para cuentas institucionales, confidencialidad, minimización de datos y trazabilidad. El modelo garantiza que la IA actúe como un apoyo auxiliar sin desplazar el juicio profesional humano ni la calidad probatoria.

--

Título: IA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: IMPLEMENTACIÓN DE IA GENERATIVA Y AGENTICA EN LA GESTIÓN JURÍDICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Autores: Agustín Ernesto Zalazar Vergara y Enrique Emmanuel Cáceres (Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Rioja).

Palabras clave: IA generativa; IA "by user"; Automatización no-code; Anonimización local; Trazabilidad jurídica.

Propuestas o herramientas: paradigma "IA by user": Adopción de herramientas de inteligencia artificial diseñadas directamente por el usuario; asistentes especializados mediante GPTs personalizados (ChatGPT Projects, Claude Projects y Gemini Gems) para investigación jurídica aplicada en obras públicas, contrataciones, expropiaciones y juicios de cuentas; flujo de automatización de oficios con n8n y Ollama; anonimizador Legal Pro; protocolo de supervisión humana (human-in-the-loop) y plantillas estandarizadas con marcadores de posición para garantizar la privacidad y la responsabilidad indelegable del jurista.

Abstract: El trabajo presenta un proyecto de innovación para implementar herramientas de inteligencia artificial generativa y automatización "by user" en la Dirección de Asuntos Legales del Tribunal de Cuentas de La Rioja. Frente al predominio del soporte papel, brecha digital y vacío regulatorio provincial, propone tres ejes: asistentes jurídicos personalizados (GPTs/Gems), un flujo automatizado para gestión de oficios vía

n8n con modelo local Ollama, y el desarrollo de un anonimizador local de documentos para proteger datos sensibles conforme a la Ley N° 25.326. El modelo demuestra que la IA generativa, debidamente gobernada y bajo supervisión humana estricta, reduce la carga burocrática y repeticiones, liberando tiempo profesional para el análisis normativo sustantivo.

--

Título: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CONTROL MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANALÍTICA DE DATOS

Autor: Cdora. Natalia Virginia Bonino e Ing. Andrea del Valle Chávez (Tribunal de Cuentas de Mendoza).
Palabras clave: Instrucciones de Fallos; Procesos ETL; Analítica de datos; Dashboard de gestión; IA generativa.
Propuestas o herramientas: Plataforma tecnológica centralizada para la migración de planillas de cálculo históricas a una base de datos relacional institucional única; Módulo de Extracción, Transformación y Carga (ETL) con reglas automáticas de validación; Dashboard de gestión ejecutivo interactivo con gráficos dinámicos y mapas de calor; asistente inteligente de consulta ("Auditor IA") basado en IA generativa y procesamiento de lenguaje natural para consultar la base de conocimiento institucional; articulación técnica entre las Normas de Procedimiento internas y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 450 y NIA 265) para mejorar la fundamentación del control.
Abstract: El trabajo expone la transformación digital del seguimiento de instrucciones emitidas en los fallos del Tribunal de Cuentas de Mendoza, migrando desde registros dispersos en hojas de cálculo hacia una plataforma tecnológica centralizada. A través de procesos ETL y bases de datos relacionales, normaliza la información histórica y la explota mediante un Dashboard con mapas de calor e indicadores de riesgo. Asimismo, incorpora un asistente de inteligencia artificial generativa que permite realizar consultas en lenguaje natural sobre la base de conocimiento institucional. La solución fortalece la trazabilidad, optimiza los tiempos de búsqueda y complementa el juicio profesional del auditor, elevando la calidad técnica de la fiscalización gubernamental.

--

Título: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CONTROL MEDIANTE LA AUTOMATIZACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO Y ANALÍTICA INSTITUCIONAL EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE MENDOZA

Autor: Ing. Andrea del Valle Chavez (Tribunal de Cuentas de Mendoza)
Palabras clave: Automatización de procesos (RPA); Papeles de trabajo; Python/Streamlit; Analítica institucional; Google Cloud Run.
Propuestas o herramientas: generador automático de Papeles de Trabajo de Compras Mayores y Compras Menores (Órdenes de Compra, Anticipos y Viáticos) a partir de muestras de auditoría; ecosistema tecnológico modular desarrollado en Python; panel de Análisis Institucional (Dashboard) para la importación y procesamiento masivo de archivos TXT y Excel normados (Acuerdo 2988 / 6571); arquitectura Cloud basada en contenedores Docker y desplegada sobre Google Cloud Run, garantizando acceso remoto seguro, dispo-

nibilidad 24/7 y versión unificada; criterios de seguridad de la información con aislamiento de ejecuciones, procesamiento exclusivo sobre archivos suministrados sin conexiones externas permanentes y trazabilidad directa entre muestra y papel de trabajo.

Abstract: La investigación presenta un ecosistema tecnológico implementado en el Tribunal de Cuentas de Mendoza para automatizar la confección de papeles de trabajo de auditoría de compras y el análisis institucional masivo. Desarrollado en Python (Streamlit, Pandas, OpenPyXL) y desplegado en Google Cloud Run mediante Docker, el sistema procesa muestras de auditoría para generar documentos estandarizados y alimentar un tablero interactivo con indicadores estratégicos. La solución elimina tareas de transcripción manual, reduce errores operativos y fortalece la trazabilidad entre la muestra y el documento final. Esta experiencia demuestra la viabilidad de modernizar el control público con software libre e infraestructura cloud segura, optimizando tiempos y potenciando el análisis técnico.

--

Créditos

S.P.T.C.R.A.

Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina

Dr. Sergio Tomás Oste (Presidente)
Dra. Nora Millone Juncos (Vicepresidenta 1ª)
Dra. Fabiola Bianco (Vicepresidenta 2ª)
Cr. Miguel Chaiben Terraf (Vocal 1º)
Cr. Oscar Marcos Biagioni (Vocal 2º)
Dr. Pablo García Nieto (Vocal 3º)
Lic. Abdo Omar Esper (Secretario General)
Cra. María Alejandra Mac Allister (Secretaria de Relaciones Institucionales)
Dr. Lionel Enrique Suárez (Secretario de Prensa)
Cr. Jorge Omar Nicolás Menem (Secretario de Deportes)
Cr. Efrén José Vera (Secretario de Actas)
Cr. Andrés Pablo Benítez (Síndico Titular)
Cra. Ana Cecilia Esteves (Síndico Suplente)

ASUR

Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur

Dra. Myriam Esther Radrizani (Presidente Pro-Tempore)
Consejero Marco Peixoto (Presidente Bloque Brasilero)

IETeI
Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones

Dr. José Carlos Moslares (Director General)
Dra. Mariana Leonor Bernal (Consejera)
Dr. Gustavo Aníbal Riera Martínez (Consejero)
Cra. María de los Ángeles Moia (Consejera)
Lic. Romina Paola Domínguez (Consejera)
Lic. Daniel Adrián Riesgo (Secretaría Técnica)
Dra. Cintia Lorena Onetto (Secretaría Legal)
Cra. Marina M. Iglesias (Secretaría de Control Presupuestario)
Cr. Diego Daniel Balbi (Secretaría de Innovación y Sostenibilidad)
Esp. Franco Nicolás Peñaloza (Secretaría Administrativa)

AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Colegio de Auditores Generales
Presidenta: Dra. Mariana Inés Gagliardi
Dr. Juan José Calandri
Dra. Jorgelina Marisa Carnevale
Lic. Patricia Alejandra Caseres
Dr. Pablo Clusellas
Lic. José Luis Giusti
Dr. Lisandro Mariano Teszkiewicz

AGCBA Periódico Digital
Año 9, Número 41,
Octubre 2026

Diseño y edición gráfica: Javier Pomposiello
Contenidos: Maia Beletzky
Dirección editorial: Iván Beletzky
Asistencia editorial: Javier López

Colaboraron en esta edición:
Ana Chevalier, Daniel Riesgo, Mariana Farrando, Adriana Mercorelli y Julieta Correa

Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, Jean Jaures 220 (C1215ACD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel /Fax: 3754-3700 www.agcba.gob.ar divulgacion@agcba.gob.ar